

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San José, 15. Teléfono 55

Jueves, 18 de octubre de 1923

## Ante la importante obra del Directorio.

### Se dice que el general Primo de Rivera estudia la implantación de una interesante innovación electoral.

## JUICIOS AJENOS

Revisemos las siguientes líneas de nuestro colega de Madrid «El Sol». El periódico izquierdista, comentando un decreto sobre incompatibilidades de los ministros que figuran en el Consejo de Administración de las Empresas, dice que se han establecido relaciones con el Estado, que algo subsistente todavía más que el parasitismo de los políticos en las grandes Empresas, y que la nefasta intervención en la Justicia de los litigantes españoles, que esa influencia sobre la magistratura de los hombres que hasta hace un tiempo dominaban a España. No hay mal que pueda compararse con éste. No hay cantidad posible donde la Justicia esta comprometida. Así como se ha apartado a los políticos de los Consejos de Administración, es necesario y urgentísimo separar de todo poder de coacción a los Tribunales.

Es tal vez el único hombre público que después de haber ejercido la presidencia del Consejo no volvió a vestirse la toga de abogado y limitó sus funciones de hombre de ley a desinteresados arbitrajes de carácter patriarcal. Pero así como el mal ejemplo se propaga muy rápidamente desde arriba, el bueno parece que se ahoga. El señor Maura no halló imitadores de su conducta... Acierta el colega al hablar así de la conducta del ilustre estadista, que ahora más que nunca, al depurar tantas cosas como estaban faltas de ello en España, resalta y se pone de manifiesto con ejemplo alentador. Nuestro colega «La Acción» pone un somerísimo y elocuente a la ciudad sinceridad de «El Sol». Y este comentario dice así: «En ese orden de cosas también ha dado el señor Maura el ejemplo, aparte otros muchos, de no cobrar la cesantía de ministro desde que el señor Silvela dijo que era necesario suprimirlas.» Estos juicios ajenos excusan los nuestros en la ocasión presente.

civil de Sangenjo ha sido conducido a esta cárcel el ex alcalde don Baldomero Lis. El motivo de su detención fué el de pretender embarcar para América en el puerto de Villagarcía un prófugo. Precisamente intentó hacerlo el 30 de septiembre, víspera de su destitución como alcalde. A los tres días siguientes ingresó en la cárcel de Cambados, de donde fué trasladado ahora a la capital. Baldomero, distinguido monterilla conservador, tiene antecedentes cacíquiles poco recomendables. **Ayuntamientos procesados.** MALAGA, 17.—El gobernador ha ratificado la siguiente relación de Ayuntamientos sobre los que se pasa el tanto de culpa a los Tribunales por irregularidades en el acto de constitución de las nuevas Corporaciones y por irregularidades administrativas. Son éstos: Villanueva del Trabuco, Villanueva del Rosario, Tomares, Benabarras, Gaucín, Bujerra, Valle de Abdalajís, Casa Bermeja y Faraján. En Gaucín, los nuevos alcaldes y concejales hallaron, al posesionarse de sus cargos, únicamente la Casa Consistorial. **Otra plaza suprimida.** Por estimarla innecesaria el Directorio ha suprimido en el departamento de Gracia y Justicia la plaza de guardaalmacén, quedando cesante el funcionario que la desempeña. **Una convocatoria.** En la Presidencia facilitaron hoy la siguiente nota oficiosa: «Con objeto de dar cumplimiento de la Real orden del 4 del corriente y proceder a la redacción de un proyecto que reúna en un solo centro todos los elementos de comunicación aeronáutica militar, naval y civil, se convoca a las Empresas explotadoras de industrias relacionadas con la aeronáutica, para que asistan a las deliberaciones de la ponencia nombrada a este objeto.» **Contestando a «La Epoca».** También fué facilitada otra nota de contestación al periódico «La Epoca», que días pasados publicó un artículo hablando del mal estado de las carreteras madrileñas. Dice la nota que la subasta está pendiente de que Hacienda conceda un crédito de dos millones de pesetas que tiene solicitado Fomento. **En la Presidencia.** Hoy despacharon con el general Primo de Rivera los encargados de Hacienda y Fomento. También estuvieron en la Presidencia, visitando al marqués de Estella, el

general Saro, el arzobispo de Tarragona y una representación de la Directiva de la Confederación Nacional Católica-agraria. Igualmente visitó al presidente, por la tarde, el conde de Sagasta, quien manifestó que nada podía decir. Además visitaron al marqués de Estella don Pío Escudero, el general Aznar, el señor Sota, el embajador de Francia, el ministro de Checoslovaquia y el arzobispo de Valladolid, quien cambió un afectuoso saludo con los periodistas. Por último despachó con el presidente el subsecretario de Estado. **Reunión sin importancia.** La reunión que hoy celebró el Directorio terminó a las nueve de la noche. A la salida manifestó el general Váñez que no había nada de particular y que no se facilitaría nota oficiosa. «Acaso—agregó—quiera decirles algo el presidente. Pero cuando salió el general Primo de Rivera se limitó a saludar a los reporteros, sin decirles nada más. **Una conferencia.** El general Echagüe ha conferenciado con el marqués de Magaz. **Más visitas.** Esta noche visitaron al presidente al señor Llanos Torriglia y el señor Ortega Morajón, quien fué a entregarle algunos datos relacionados con la inspección de Tribunales, asunto que el presidente tiene interés en que se tramite con la mayor rapidez posible. **Telegrama de gratitud.** El presidente del Gremio de pescadores de Torrevieja ha telegrafiado al general Primo de Rivera, diciéndole que interpretando el sentir general de los marineros le expresa su gratitud por haber firmado la autorización de la subasta de las obras del puerto, que no se hizo anteriormente por cuestiones políticas. **Buen gazapo.** Comunican de Totana que a consecuencia de la inspección que en aquel Ayuntamiento ha realizado el teniente de Infantería don Crispulo Morallo, se ha descubierto que los asientos en los libros eran falsos en su mayoría. En los presupuestos había errores gravísimos, pues las cantidades que figuraban como créditos no eran tales, sino que estaban cobradas. Han sido detenidos Mariano Cánovas Martínez, Ginés Martínez Cánovas, Francisco Martínez, León Arnau Navarro y Juan Fernández Carlos, ex alcaldes y empleados del Ayuntamiento. También han sido detenidos el secre-

tario Manuel Carrillo y el contador interino, Manuel Redondo. Todos han ingresado en la cárcel. Se ha tramitado a Valladolid la orden de detención de Francisco Sigler, empleado que fué de la Delegación de Hacienda de Murcia y ahora de la de Valladolid, complicado en este asunto. También se han ordenado otras detenciones. **Weyler tampoco es consejero.** «Ejército y Armada» publica una carta del general Weyler, diciendo que es falso que él sea presidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles del Sur. Añade que el año 1909, cuando fué nombrado jefe del Estado Mayor Central, cesó en todos los cargos que disfrutaba en las Compañías. Es lamentable—sigue diciendo—que algunos periódicos, por tratar de asuntos que desconocen, incurran en errores de esta índole. Dice, además, que él no necesita Consejos y que no intervino jamás en los cargos que disfrutaban sus hijos. **Visitas.** Esta tarde han visitado al general Primo de Rivera y al Directorio militar los señores Torres Quevedo y general Echagüe. **Noticia por tabla.** LONDRES.—El general Primo de Rivera estudia actualmente un proyecto que permita votar en las elecciones a los súbditos españoles residentes en el Extranjero. **A bordo de un paquebot.** **Un robo de cien mil francos.** MARSELLA.—En el momento en que salía del puerto de Ajaccio el paquebot «Corte II», llegado esta mañana a Marsella, un desconocido pudo extraer de una maleta, perteneciente al señor Rivet, cerca de cien mil francos de alhajas, principalmente brillantes. La víctima del robo es representante de una gran casa de alhajas de París. **Por cuestión de una cátedra.** **Formidable escándalo en la Academia de San Fernando.** MADRID, 17.—Para las seis y media de la tarde estaba anunciada la votación por la que había de ser adjudicada, mediante oposición, celebrada ya, la cátedra de pintura al aire libre de Bellas Artes. A dicha hora el local de la Academia de San Fernando estaba atestado, pues había extraordinario interés por conocer el fallo. Los opositores eran los pintores Vázquez Díaz, andaluz; Zaragoza, asturiano; Llorens, gallego, y Labrada, madrileño. Las probabilidades mayores de triunfo parecían estar a favor de los dos primeros. El tribunal estaba compuesto por Cencillo Plá, Tormo, Domenech, Simonetti y Moreno Carbonero. A las diez y cuarto se constituyó el tribunal, procediéndose a la votación. Obtuvo dos votos Vázquez Díaz y el resto de las papeletas apareció en blanco. Como eran necesarios tres votos, la oposición fué declarada desierta. Los que votaron en favor de Vázquez Díaz fueron los señores Tormo y Plá. Al conocerse el fallo se produjo un escándalo formidable, dirigiéndose graves insultos al tribunal. Los grupos se situaron frente a la puerta de la calle de Alcalá, donde el escándalo adquirió proporciones alarmantísimas, librándose providencialmente los individuos del tribunal de la agresión que los exaltados iniciaron.

## INFORMACIÓN TELEFÓNICA

**De la «Gaceta».** Entre las que hoy publica este diario oficial, figuran las siguientes: Decreto disponiendo que se sustituya por los que se publican, los artículos 20 y 60 de los Aranceles consulares, aprobados en 21 de febrero de 1922. Otro decreto haciendo extensivo a la Armada el decreto de 19 de septiembre último relativo a que los oficiales generales puedan solicitar y obtener el pase a la reserva con el sueldo correspondiente a su empleo en esa situación, siempre que hayan permanecido en él dos años, por lo menos. Toda la firma de Su Majestad el Rey que ayer les comunicó. Una real orden del Directorio declarando cesantes a los profesores de la Escuela especial de cerámica de esta ciudad, que se mencionan, y disponiendo que por la Dirección de dicha Escuela se eleve a la mayor brevedad al Ministerio de Instrucción pública propuesta de nuevo profesorado. Real orden circular dando disposiciones encaminadas a evitar las dudas y acomodaticias interpretaciones que han surgido al tratar de cumplir el artículo primero de la real orden de 17 de septiembre pasado, referente a la asistencia de los funcionarios públicos a las oficinas. Real orden de Fomento declarando en suspenso los efectos de la de 6 de agosto, que regulaba los honorarios que han de percibir los peritos en los expedientes de expropiación. **Reales órdenes de Marina.** En la Presidencia se han facilitado hoy las siguientes reales órdenes de Marina: Disponiendo que al hacer entrega del mando del aviso «Urania», el capitán don José González y González, pase con destino a la Jefatura del Primer Negociado de la tercera sección del Estado Mayor Central. Disponiendo que al terminar la licencia que disfruta por enfermedad el capitán de fragata de la escala de tierra don Enrique García y Fernández, pase a eventualidades del servicio al departamento de Cartagena. Nombrando comandante interino de la provincia marítima de Villagarcía al

capitán de fragata de la escala de tierra, don José María Oteiza. Nombrando segundo comandante de la provincia marítima de Barcelona al capitán de fragata de la escala de tierra, don Eugenio Pasquín. Nombrando segundo comandante de del crucero «Extremadura» al capitán de corbeta, don Ramón Luche. Nombrando ayudante personal del general jefe del servicio auxiliar al capitán de corbeta, don Luis Cadarso. Concediendo el pase a la situación de reemplazo al capitán de corbeta de la escala de tierra, don Leopoldo Rodríguez Bárcena. Concediendo el pase a la escala de tierra al teniente de navío, don José Roldán. **Un grave rumor.** «El Debate», de hoy, dice lo siguiente. «Llega a nosotros, por conducto autorizado, procedente de una rica capital del Norte, donde tienen su asiento poderosas entidades bancarias que monopolizan hoy la dirección de la política ferroviaria, un rumor que, de confirmarse, encierra verdadera gravedad. Sabido es que las Empresas de ferrocarriles vienen inútilmente forcejeando para conseguir una subida en las tarifas y, para ello, han cerrado el paso a toda solución al problema ferroviario. Aprovechando la información pública abierta por el Directorio, pretenden ahora fingir un estado de opinión mercantil favorable al perjudicial aumento. Y, para ello, se proponen conseguir que las Cámaras de Comercio informen al Directorio sobre la conveniencia de estabilizar los servicios ferroviarios mediante la autorización para elevar nuevamente las tarifas, de un 8 a un 15 por 100.» **Una nota de Gobernación.** Por el departamento de Gobernación se ha facilitado una nota que dice así: «Han ingresado en la cárcel el alcalde y depositario de Coreubión, el secretario de Laracha y el secretario del Juzgado municipal de Cambre por coaccionar y dirigir amenazas al Ayuntamiento.» **Otro caso.** PONTEVEDRA, 17.—Por la Guardia

Los marqueses de Portago y Salamanca se baten en el jardín de un hotel. MADRID, 17.—Informes particulares recibidos de San Sebastián, dicen que dos automóviles de la matrícula de Madrid, procedentes de Biarritz, se detuvieron en la puerta de un lujoso hotel, que está rodeado de un jardín. De cada uno de dichos automóviles descendieron cuatro caballeros, los cuales penetraron en el hotel, dejando los autos en la puerta. Poco después unos criados cubrieron la verja con unas lonas, para que desde la calle no se viera lo que ocurría en el jardín. Enseguida se verificó un lance a espada, entre los marqueses de Portago y Salamanca. Pocos momentos después el marqués de Portago se desplomó sobre las losas del jardín. Los amigos le recogieron, asíéndole uno por la cabeza, otro por los pies y el tercero por la cintura, y de este modo le pasaron al interior del hotel. De este suceso no hay más noticias. Se asegura que el duelo se planteó en Biarritz, a consecuencia de una discusión sobre asuntos de mujeres, según unos, y de política, según otros.

Esta noche visitaron al presidente al señor Llanos Torriglia y el señor Ortega Morajón, quien fué a entregarle algunos datos relacionados con la inspección de Tribunales, asunto que el presidente tiene interés en que se tramite con la mayor rapidez posible. **Telegrama de gratitud.** El presidente del Gremio de pescadores de Torrevieja ha telegrafiado al general Primo de Rivera, diciéndole que interpretando el sentir general de los marineros le expresa su gratitud por haber firmado la autorización de la subasta de las obras del puerto, que no se hizo anteriormente por cuestiones políticas. **Buen gazapo.** Comunican de Totana que a consecuencia de la inspección que en aquel Ayuntamiento ha realizado el teniente de Infantería don Crispulo Morallo, se ha descubierto que los asientos en los libros eran falsos en su mayoría. En los presupuestos había errores gravísimos, pues las cantidades que figuraban como créditos no eran tales, sino que estaban cobradas. Han sido detenidos Mariano Cánovas Martínez, Ginés Martínez Cánovas, Francisco Martínez, León Arnau Navarro y Juan Fernández Carlos, ex alcaldes y empleados del Ayuntamiento. También han sido detenidos el secre-

Los marqueses de Portago y Salamanca se baten en el jardín de un hotel. MADRID, 17.—Informes particulares recibidos de San Sebastián, dicen que dos automóviles de la matrícula de Madrid, procedentes de Biarritz, se detuvieron en la puerta de un lujoso hotel, que está rodeado de un jardín. De cada uno de dichos automóviles descendieron cuatro caballeros, los cuales penetraron en el hotel, dejando los autos en la puerta. Poco después unos criados cubrieron la verja con unas lonas, para que desde la calle no se viera lo que ocurría en el jardín. Enseguida se verificó un lance a espada, entre los marqueses de Portago y Salamanca. Pocos momentos después el marqués de Portago se desplomó sobre las losas del jardín. Los amigos le recogieron, asíéndole uno por la cabeza, otro por los pies y el tercero por la cintura, y de este modo le pasaron al interior del hotel. De este suceso no hay más noticias. Se asegura que el duelo se planteó en Biarritz, a consecuencia de una discusión sobre asuntos de mujeres, según unos, y de política, según otros.

Información deportiva

Reunión de la Federación Cántabra

Anoche se reunió la directiva de la Federación Cántabra, bajo la presidencia del señor Solís, y con asistencia de los señores Busch, Argüelles, Cruz (Siempre Adelante), López (New Racing), Rodríguez (Unión Montañesa) y Sánchez (Colegio de Arbitros). Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, daba cuenta de la correspondencia recibida, se dio lectura a una circular del Comité Nacional, en la que se pide, con el fin de hacer una estadística completa del movimiento futbolístico español, el envío, todos los días de partido, por los secretarios de los Clubs, de un amplio despacho telegráfico, en el que se relaten el nombre de los Clubs contendientes, número de goals marcados por cada uno y por tiempos, con especificación de los jugadores que los han logrado. Para el menor costo económico, la redacción de los despachos se someterá a una clave que en referida circular se determina. Esta obligación de envío de despachos regirá solamente para los Clubs de la A y B. Al mismo tiempo, la Nacional solicita se le remitan las insignias que cada Club posea. Acto seguido, la presidencia propone el rogar al Colegio de Arbitros haga los nombramientos de árbitros de la serie B por sorteo, como se hace con la A. El representante del Colegio, sin reanudar la proposición, manifiesta que el procedimiento puede ofrecer las mismas dificultades que el que actualmente se emplea, y además pone de manifiesto que el reglamento del Colegio Nacional, sancionado por la Federación Española, deja en libertad a las directivas de los Colegios para que efectúen los nombramientos como estime conveniente. La proposición de la presidencia es aprobada, con el voto en contra de la Unión Montañesa, pasando, por tanto, el ruego al Colegio de Arbitros, para que éste acuerde lo que proceda. Avanzando ya el Campeonato Cántabro, la presidencia pide se solicite de la Excma. Diputación la concesión de una Copa para el campeón de la serie A, que llegará a pasar a su poder cuando la tenga ganada dos años consecutivos o tres alternos. En cuanto a los Clubs de la serie B, la petición de trofeo se hará al Excelentísimo Ayuntamiento de Santander, si bien dado el procedimiento de eliminación que se emplea en esta clase de serie, la posesión de la Copa será definitiva. Queda pendiente el acuerdo para adquirir el trofeo de la serie C y se faculta a la secretaria para restituir la adquisición de las medallas para los campeones. Procedese al nombramiento de delegados para los partidos de Campeonato, en la forma siguiente: Reinos-Eclipse, don Dámaso P. Arenal. Siempre Adelante-Guarnizo, don Paulino Busch. Barreda-Muriedas, don Adolfo Compostizo. New-Astillero, don José Argüelles. Y facultando a la presidencia para

que conteste a una carta de la Federación Atlética Montañesa, se da por terminada la sesión, que no ofrece comentario alguno para el cronista. Acudo se ha casado. El simpático Chomín, el insustituible extremo izquierdo del equipo nacional, se ha casado en Bilbao, su villa natal, con una encantadora señorita. Los jóvenes esposos fueron en viaje de novios a San Sebastián, donde recibieron las más cariñosas felicitaciones de los buenos amigos deportistas con que allí cuenta Chomín Acado. El formidable jugador atlético se mostraba encantado del nuevo rumbo de su vida, y piensa simultáneamente las dichas del hogar y sus negocios particulares, con las prácticas del fútbol, jugando con su querido Athletic y mientras conserve potentes sus facultades. De antes a la feliz pareja una eterna luna de miel. EN IGULLO Se celebró el anunciado encuentro de campeonato entre el Club Deportivo local y las Presas Sport. Da comienzo el partido, bajo las órdenes del señor Alonso, sacando el Deportivo que, de bonita combinación, logran a la portería de las Presas, encargándose Rey de introducir el primer goal. El mismo jugador introduce el segundo en un corner tirado por Herrero, y con dos goals a cero termina el primer tiempo. En el segundo tiempo continúa el dominio local, logrando otros tres goals, conseguidos por Herrero dos, y por el reserva Rodríguez el otro. Con resultado de cinco a cero termina este interesante encuentro, demostrando su superioridad el equipo local. El árbitro, bien.

Cámara oficial minera de la provincia de Santander. Ayer tarde celebró su sesión reglamentaria la Cámara Oficial Minera de esta provincia, bajo la presidencia de don José María Cabañas y la asistencia de los señores R. Falco, Olavarría, Madrazo, Llana, González, Domenech, Quirós, Molina, letrado señor Escabajillo y secretario señor Asensio. Se lee y aprueba el acta de la pasada sesión. La Cámara queda enterada en el despacho de oficio: de una comunicación de la Dirección general de Minas, Metalurgia e Industrias Navales, enviando, aprobado por Real orden de 6 de septiembre último, el presupuesto de ingresos y gastos de esta Corporación para el ejercicio económico de 1923-24; carta del Negociado de Cámaras Mineras, de la Dirección general de Minas, solicitando el envío de unos documentos que precisen para su archivo; ídem ídem, dando las gracias por el pronto envío de aquellos documentos; otra de la Cámara hermana de Vizcaya dando cuenta de acuerdos tomados en su última reunión, de interés general para nuestros organismos; cartas de las Cámaras Mineras de Asturias y Palencia y de la Patronal Minero Leonesa, remitiendo los datos que sobre carbones y antracitas habíamos solicitado, y comunicación del alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, señor Cospedal, dando cuenta de su nombramiento y toma de posesión del cargo de alcalde. Se da cuenta de las siguientes disposiciones oficiales: real orden de Fomento suspendiendo el derecho de registro de minas en la zona de la provincia de Burgos; real orden de Fomento relativa a primas a los carbones nacionales transportados al litoral, acordándose, a propuesta del señor González Domenech, dirigirse al Directorio nacional solicitando aclarar algunos extremos sobre el particular para saber a qué atenerse; real orden de Trabajo elevando transitoriamente las cuotas para el régimen obligatorio del Retiro obrero; reales órdenes de Fomento

ajando el coeficiente de las primas a los carbones en 0,551—0,4952 y 0,5385, respectivamente. Se da lectura a la real orden del Directorio abriendo una información en relación con el régimen de Ferrocarriles, acordándose que, a la mayor brevedad, se reuma la Comisión de Transportes de esta Cámara, a fin de que emita el oportuno informe, teniendo en cuenta la importancia del asunto. La Cámara queda enterada con agrado del interesante «Estudio de las sustancias bituminosas de la provincia de Santander», publicado en el «Boletín Oficial de Minas y Metalurgia», del Ministerio de Fomento, del que son autores los ingenieros de Minas don Juan M. de Mazarrasa y don José Luna. Se da cuenta de haberse constituido varias Cámaras Oficiales Mineras más y de haber ordenado la superioridad que en las provincias donde aún no se haya constituido Cámara Minera lo hagan a la mayor brevedad. Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

EL DIA EN BARCELONA El nuevo alcalde. BARCELONA, 17.—A las once de la mañana se ha personado en la Casa Consistorial, para posesionarse de la Alcaldía, el teniente coronel de Estado Mayor, don Fernando Alvarez de la Camba. Le acompañaban el gobernador y un comandante de Estado Mayor. En el despacho de la Alcaldía fué recibido por el alcalde accidental y varios concejales. Después de tomar posesión de la Alcaldía, el señor Alvarez de la Camba recibió al alto personal de la Casa, al que recomendó celo en el cumplimiento de su deber. Luego, acompañado por el secretario, salió a realizar las visitas de cumplimiento a las autoridades. Cursó, además, telegramas a Su Majestad el Rey, al Directorio y al general Martínez Anido. Se preparaba la huelga general. En Manresa ha sido sorprendida una reunión nihilista de obreros sindicalistas, agrupados en diversos centros. El motivo de la reunión era, según se dice, plantear la huelga general. Fueron detenidos los diez que allí se encontraban, a los que se les puso a disposición de la autoridad militar. El Centro ha sido clausurado. Los funcionarios judiciales cesantes. Los oficiales del Juzgado que han sido declarados cesantes han celebrado una reunión para cambiar impresiones, acordando que tres compañeros suyos se trasladen a Madrid para pedir al Directorio que se les haga justicia. Para solicitar su apoyo, visitaron esta mañana al presidente de la Audiencia y decanos de los Colegios de Abogados y Procuradores. Es seguro que estos dos últimos les acompañarán en su viaje a la corte. Acusación retirada. En la sección primera de la Audiencia se ha visto hoy la causa contra el sindicalista Antonio Amado. El fiscal retiró la acusación, declarando sobrestada la causa.

En Béjar. Un niño de 15 años, mata a su hermanita. BEJAR, 17.—A las doce de la mañana ha ocurrido una horrible desgracia que ha causado gran consternación en esta por las circunstancias en que ha ocurrido el suceso y por la situación que disfrutaban los padres de la víctima. Estando jugando con una escopeta los niños Nicomedes Sanchez, de quince años de edad, y su hermana Isabel, tuvo la mala fortuna de que se disparara el arma, dejando el niño Nicomedes muerta a su hermanita. La escena que se desarrolló al conducir la familia el desgraciado accidente, fué tristísima.

ESTA MUY BIEN UN ACTO HUMANITARIO VIGO, 17.—Días pasados ha perecido ahogado en el río Parga (Baamonde), el soldado del segundo escuadrón, en prácticas, del regimiento de Cazadores de Caballería de Galicia, Celestino Anido Negreira. Y en la orden de dicho Cuerpo, publicada el sábado, se hace destacar con debido elogio la abnegación y el valor del alférez don Eduardo González Guzmán, que, con riesgo de su vida, se arrojó vestido al río, tratando de salvar al desgraciado soldado, sumergiéndose varias veces, sin poder conseguir su propósito.

A las señoras Ha regresado de París con los últimos modelos de sombreros. PANA.—San Francisco, 26, segundo.

ANTONIO ALBERDI DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 8-74.

INTERESES DE SANTOÑA La institución Manzanedo.

Como muy acertadamente decía el ilustre jurisconsulto señor Ortiz Dou en carta abierta en «El Noticiero Santonés» al gerente del mismo señor Paez Ortiz, la causa fundamental de que la Institución Manzanedo no esté legalmente constituida, tiene su entraña en la falta de valor cívico en los políticos santoneses y en la desidia general que caracteriza al pueblo, al margen de la cual nacieron bastardas pasiones, defendidas, hasta aquí, por tentáculos caquéticos como estabones de hierro en la cadena de los intereses creados. Pero si real y verdaderamente, por conveniencias particulares de algunos, por negligencia de otros y por apatía de los más, la cuestión vital de la villa se dejó en manos de los que hicieron que hacían, sin que hicieran otra cosa que vender sus íntimas convicciones, sacrificar en aras del egoísmo particular el porvenir de los suyos y ceder de los derechos de todos, malgastando tiempo y dinero en escenas de evidencia teatral, es no menos cierto que, arrastrado el pueblo en el cauce de justicia por el que, afortunadamente, va navegando el Estado, perdieron su fuerza absorbente, su influjo vambiresco los modernos feudales, y derrumbóse, por tanto, la Babel de sus preponderancias. Ello queda palpablemente demostrado en la carta particular con que el presidente del Directorio militar contestó a nuestro compañero Paez Ortiz en consecuencia al artículo inicial de su campaña. El espíritu de justicia imparcial se retrata evidencialmente en la precitada carta, donde, sin la menor pérdida de tiempo, se dice haber pedido los datos necesarios para una justa y rápida resolución. Pero si la tenaz y razonable campaña emprendida por nuestro compañero en defensa de una vital cuestión de la villa, como fruto de su sondeo en la opinión general, se deja sin el amparo moral necesario en las fuerzas vivas que den evidencia de la comunión espiritual de sus hijos en la vasta empresa acometida y, por el contrario, se empuñe la inspiración obedeciendo a caprichosos juicios sobre el manantial de procedencia la Babel del bienestar local se derrumbará por su propio peso como la famosa biblioteca por la soberbia humana. Es cuestión de trascendental importancia para la preponderancia cultural de Santoña legalizar de una vez la mixta fundación de Manzanedo, que, por expresa voluntad del filántropo que fué primer marqués de su nombre, fué legada a la muy noble villa en pro de la salud corporal y espiritual de sus hijos humildes. ¿Salud corporal y espiritual?... Sí, bien escrito está. La mixta fundación constituye un hospital y un colegio, las dos cosas más sagradas que existen, las dos primeras máximas de Jesucristo que convirtió al par las plazas públicas en cátedras y hospitales, donde curaba con su divina palabra el alma y el cuerpo de la humanidad deicida. Pero es una crudísima verdad, una realidad muy triste, que aquel hospital que se fundó para la asistencia gratuita de cuantos santoneses lo necesitaran, que aquel hospital que encarnaba, mantenía y cuidaba a los enfermos y heridos con la inmejorable asistencia de las nunca bien ponderadas hermanitas de la Caridad, se encuentra hoy en tal estado de abandono y de pobreza, que resultó trágico aplicarle tal nombre, pues ni instantáneamente puede llevar el beneficio de Casa de Socorro. Preciso es confesarlo para alcaide de los obligados a interesarse por él, para garantía de nuestras anteriores manifestaciones, para urgente remedio y en beneficio general; en eso que se llama hospital no se puede hacer la más mínima cura de no llevar los necesitados hasta las gasas y algodones, contra lo dictado en el espíritu y la letra del tan mercedadamente venerado inspirador y fundador de esa mixta Institución que, tras dejarla hecha, legó un capital de 694.000 pesetas para su mantenimiento. Pues si importante es esto, ¿qué no lo será cuanto afecta al Colegio? Allí se estudió gratuitamente y se debía de estudiar «per husecuals», el Bachillerato, Comercio y Náutica, habiéndose convertido, por desgracia, para Santoña en una escuela más de primera enseñanza. ¿Se creó con este fin? ¿Qué se ha hecho del material existente de es-

cuels en su fundación? ¿Por qué se sustituyó a aquel modelo de director, señor Galodía, que ocasionó una pública manifestación de protesta el año 1909? Los Ayuntamientos pretéritos de Santoña, sus hombres públicos, sus fuerzas vivas, han de tener sobre su conciencia el enorme pecado de su inercia ante el progresivo derrumbamiento de lo que se fundó para beneficio general y salud del cuerpo y del espíritu de todos los santoneses. El tiempo es oro y ahora, nuevamente, se tiene. ¿Se derrochará? Por nuestra parte, lo principal está hecho. EL CAPITAN LEONELLO Santoña, 16—X—23.

El pobre «Papyrus». No ganará la carrera. LONDRES.—Un despacho recibido de Nueva York ha sembrado el pánico entre los aficionados al «turf» inglés, que habían puesto su confianza en el ya famoso caballo «Papyrus».

El despacho dice lo que sigue: «Interrogado por un presidente del «Evening World», mister Joel ha expresado su opinión acerca del puro sangre inglés en términos muy francos. «Papyrus»—ha dicho mister Joel, que debe ser un «entredático» en estas cosas de caballos—no se encuentra en condiciones para tomar parte en la gran prueba. Eso no será una lucha. «El martes o el miércoles, mister Jarvis—que debe de ser otro tío sabiendo de caballos y, además el amo del caballo—se aperchibirá, como yo, de que «Papyrus» no pueda correr el día 20. La durísima pista de Belmont Park diferirá por completo del campo a que está acostumbrado el caballo. En estas condiciones, la lucha entre «Zev» es otro caballo de postín—y «Papyrus» será desigual. Además, este último, aunque posee verdaderas cualidades, no es de los mejores caballos que ha ganado el Derby».

Ante estas noticias, en Inglaterra no se come ni se bebe. La cuestión internacional les tiene completamente sin cuidado y posible es que haya necesidad de provocar una conferencia internacional para ver la forma de que «Papyrus» no quede en ridículo después del viaje que ha realizado y del bombo con que le hemos obsequiado todos. Sucesos de ayer. «Se dieron de piñas». En Calzadas Altas, las modistas Ana Rodríguez y Pascuala Redio, se dieron de piñas, resultando la segunda con ligeras contusiones. Varias denuncias. La Guardia municipal cursó durante el día de ayer varias denuncias por infracción de las Ordenanzas municipales de higiene. Se cayó. En la cuesta del Hospital se cayó María Sáinz, ocasionándose ligeras contusiones en ambas rodillas y cara.

Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-62.

Joaquín Lombra Camino ABOGADO Procurador de los Tribunales

Pedro de Noreña Especialista en partos y enfermedades de la mujer. REANUDA SU CONSULTA

TEATRO PEREDA Cinematógrafo y varietés. Hoy, Jueves, 18 de octubre de 1923. Tarde: a las seis y media. Noche: a las diez y cuarto. ESTRENO de la quinta jornada en cuatro partes, de la maravillosa película, titulada: LA TUMBA INDIA DEBUT de la notable canzonista a gran voz, MEDINA-CELLI DEBUT de la eminente estrella coreográfica, Amparito Medina APLAUDIDAS ARTISTAS SANTANDERINAS

SALA NARBON Hop, jueves, a las seis en punto ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO Estreno de la preciosa comedia en cinco actos, AMARILYS Protagonista: MARY PICKFORD Mañana, CONDE HUGO y W. RUSSELL, en LA DAMA DE LONGAIRE

EL SEÑOR Don Francisco Arús Juvé Ingeniero-Director de la fábrica «La Emillana», de Riocorbo ha fallecido ayer, 17, a los 58 años DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. La Casa Hijos de Guillermo Illera; la viuda, doña Marina Misiego Serrano; hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia, RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver desde la mencionada fábrica al cementerio de Riocorbo, hoy jueves, 18, a las DIEZ, y a los funerales que se celebrarán el próximo lunes, 22, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de dicho pueblo; favores a los que quedarán muy reconocidos. Riocorbo, 18 de octubre de 1923.

ANTONIO ALBERDI DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 8-74.

Del Municipio actual.

Lo que se proponen los tenientes de alcalde.

Don Fernando Negrete.

Este flamante y simpático teniente de alcalde, amablemente nos expuso su programa para el porvenir, en el Ayuntamiento, programa que no puede ser más modesto, aunque está inspirado en los más altos ideales, con respecto a la ciudad.

Nos dijo que su elevación al cargo actual, le cogió tan de sorpresa, por lo inesperado, que al ocupar su escudo se encontró sin preparación alguna, y en la mayor desconocimiento de lo que es la administración municipal, aunque su intervención, como asociado, en algunos asuntos del Consejo, le había permitido darse cuenta de lo que, en principio, es el organismo que gobierna a la ciudad.

Este organismo, he tenido ocasión de observar—nos dice—no estaba tan maldecho como en tertulias privadas se pregona, pero es capaz de un mayor rendimiento, sin duda alguna, y discreta y hábilmente dirigido hacia una buena administración, puede llegar a sanear en Hacienda y a hacer crecer la capital.

Estos son los ideales del señor Negrete: Reducir los gastos a su justo medio, sin lesionar derechos adquiridos, de modo que el Municipio pueda atender a sus compromisos obligatorios, sin olvidar los voluntarios, y reservar siempre cantidades bastantes para que, en un momento dado, se puedan acometer aquellas obras, reformas y mejoras que reclaman las necesidades, con el salvoconducto de la opinión.

Programa para realizar este bello ideal? No nos lo quiso exponer el señor Negrete. Hizo hincapié en su escasa experiencia, y nos habló de la colaboración que espera de sus compañeros de Comisión, amigos de las mismas aspiraciones, y terminó diciéndonos:

—A fondo desconozco los problemas municipales, pero aquellos que son de mi incumbencia los estudio tenazmente—estoy en una laboriosa época de aprendizaje—y procuro que se resuelvan dentro de la mayor justicia. Si deseario, soy representante del pueblo. Yo procuro servir a mi pueblo.

Don Justo Colongues.

Como presidente de la Comisión de Obras, debo manifestar que la situación que nos encontramos los comités que correspondemos a ella, es bien difícil, para cumplir nuestro cometido, como fuera de desear, pues nos encontramos con la desagradable sorpresa de que, no solamente están totalmente agotadas las consignaciones que figuran en el presupuesto, para obras de nueva construcción, sino que se han estropeado, al parecer, cantidades por valor de 13.980 pesetas y que pendientes de pago existen facturas cuyo importe se eleva a 51.200, lo que indica que se han ejecutado obras y se han hecho gastos que exceden del presupuesto aprobado en 68.370 pesetas.

Por lo tanto, la Comisión de Obras se halla, en absoluto, imposibilitada para poder ejecutar la obra más importante. La de Hacienda tiene en estudio un proyecto de presupuesto extraordinario, con el que se pretende abonar esa cantidad de 51.200 pesetas y se proyecta, con el sobrante de este presupuesto, acometer algo necesario, como el inmediato arreglo o reparación de la pavimentación de las calles, tan descuidada hasta el presente.

A conservar lo mediano y a reparar lo malo del pavimento, entiendo que es a lo que debe quedar reducida por ahora, la misión del Ayuntamiento.

Y respecto a la tenencia de Alcaldía con la cual nos honrarán mis compañeros de Corporación, sólo diré que en lo que afecta al distrito que me corresponde, se harán cumplir en el estrictamente las ordenanzas municipales.

Don Francisco Sepelana.

—Respecto a mi programa, o lo que fuere, se lo defino a usted el otro día. Es decir, hablar poco, para trabajar lo que se pueda, en beneficio de la Hacienda municipal, tan necesitada, hoy más que nunca, se eleva todo lo posible.

No pedir ni una sola peseta a las áreas municipales, que no sea de imprescindible necesidad, y de común acuerdo con los compañeros de las respectivas Comisiones a que pertenezco.

En ese otro maremagnum de cuestiones que afectan a la Casa municipal, difícil es predecir o augurar aquello que en bien del pueblo pueda hacerse. Buena intención y excelentes deseos, deben guiarnos en la resolución de los problemas planteados o que se planteen en lo sucesivo. Y eso, lo tenemos todos.

Es también nuestro propósito resolver los asuntos, que no son pocos, de dichas Comisiones, lo más honradamente posible, haciendo que impere la justicia, para todos en iguales partes.

En cuanto se refiere a las ordenanzas municipales, el señor Sepelana confiesa que todo ciudadano debe estar impuesto de a lo que obliga y a lo que ellos y todos debemos corresponder.

No quiero aventurar juicios de mi actuación como teniente-alcalde—terminó diciendo el señor Sepelana—. Hombre de buena voluntad, hare cuanto me sea posible en beneficio de los intereses generales, cumpliendo fiel y estrictamente con los deberes que se me han encomendado.

De Colaisjal Cairo en cinco días

La Línea atravesará Siria. LONDRES.—En Palestina se está estudiando en estos momentos un proyecto para construir entre Caifa y Trípoli (Siria), una línea férrea que permitiría ir en cinco días de Caifa al Cairo, pasando por Lón, Trieste, Belgrado, Constantinopla, Eskişehir, Beyrouth, Caifa y el Canal de Suez.

El trozo de la línea que falta de construir para llevar a cabo la unión costaría cerca de un millón de libras y necesitaría cinco años de trabajo.

El día en Bilbao.

Una causa interesante. Tres desgracias.

BILBAO, 27.—Ocurrió ayer tarde una desgracia en los talleres de la Babcox y Wilcox, de Sestao.

Un obrero de dicha factoría hallábase, en ocasión de trabajar, lanzando un gran mazo de hierro, con mango de madera.

En uno de los movimientos circulares, se salió el mango del mazo, yendo a caer sobre la cara de otro obrero llamado Timoteo Leizaga, de 29 años, natural y vecino de Ortubia, de estado casado, que resultó con

la fractura de una mandíbula y otras lesiones de importancia. El herido fué conducido al Hospital civil, en una de cuyas salas de cirugía ingresó.

Al obrero Odón Morán le cayó encima, en la estación de Santander, un trozo de hierro que le causó lesiones en el pie izquierdo. Fué asistido en la Casa de Socorro.

Por las escaleras de su domicilio, en Achuri, se cayó el vecino Hermelegildo Revilla, de 60 años, fracturándose la pierna izquierda. Fué llevado a la Casa de Socorro, donde le asistieron de primera intención.

Una causa.

Mañana se verá en la Audiencia la primera causa en que formarán el Tribunal cinco magistrados.

Se trata de un delito de asesinato, siendo el procesado Alejandro Frías, para quien el fiscal pide una pena grave.

Se le dará al procesado el letrado don Jesús Sáez.

Súbdito francés detenido.

Por los agentes de Vigilancia ha sido detenido el súbdito francés Luis Lambert, acusado de ejercer una explotación prohibida.

Dicho individuo ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Varias detenciones.

Por los agentes de la autoridad han sido detenidos y puestos a disposición del señor gobernador Atilano López Navas, por amarrar un escándalo en el cine Gavarró.

Mariano Fernández Martín, por promover escándalo, al blasfemar del nombre de Dios en la vía pública.

Ignacio González Triviño, por menear y insultar a quien no le daba limosna.

A todos se les impondrá la multa correspondiente.

Robo de metálico y herramientas.

Los agentes de Vigilancia han detenido y puesto a disposición del Juzgado al individuo Gerardo Delgado Martín, como presunto autor del robo de una cantidad en metálico y varias herramientas del taller que en la calle de Solercoche tiene el tapicero Jesús Pérez Benguría.

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia por el médico especialista, director de la Gota de Leche,

Pablo Pereda Elordi. Bureos, 7.—De once a una.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Por fin.

Ayer revisó a las fuerzas de la Guardia municipal el alcalde, felicitándolas por el excelente estado en que se encuentran y alentándolas a continuar cumpliendo tan fielmente con los deberes que la ciudad les tiene encomendados.

Todo se andará.

El señor Cospedal está recibiendo numerosas visitas de vecinos para denunciarle cuestiones relacionadas con la higiene.

El alcalde piensa atender tales denuncias, que agradece, pero tomándose para ello el tiempo que sea preciso.

Los fondos municipales.

Existencia en Caja el día 17, pesetas 227.258,23.

Ingresos: Por vinos, cervezas, etcétera, 619,10.

Por carnes, 5.289,34.

Por carbón y aguas minerales, 501,80.

Por alcantarillado, 17.837,32.

Total de ingresos, 24.277,56 pesetas.

Existencia total en Caja, 251.535,79 pesetas.

Pagos inexcusables, 4.315,82 pesetas.

Existencia para hoy, 18, 247.219,97 pesetas.

FRANCISCO SETIEN

Médico especialista en GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. Blanca, 42, primero.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, núm. 8.

CORDERO ARRONTE

MEDICO Especialista en enfermedades niños CONSULTA DE ONCE A UNA Calle de la Paz, 2.—Teléfono, 10-24. VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER

Carlos R. Cabello

MEDICO-CIRUJANO GINECOLOGIA — PARTOS De 12 1/2 a 2. Wad-Rás, 5, terceros De 11 y media a 12 y media, Sams torio de Madrazo (Medicina interna) —Todos los días, excepto los festivos

La situación en Marruecos.

Se asegura que hoy comienza la repatriación de los soldados de 1920

Dos soldados condenados.

MADRID, 17.—Ha sido firmada la sentencia dictada por el Consejo de Guerra, seguido contra dos soldados del regimiento de León.

Se condena a cada uno de ellos a seis años de presidio, por el delito de robo en despoblado y a varios arrestos y multas por otras faltas.

El proceso Alzugaray.

MADRID, 17.—Hoy se ha reunido de nuevo la Sala de Justicia del Tribunal Supremo, para continuar deliberando acerca de la sentencia al comandante Alzugaray.

Las deliberaciones fueron las mismas y duraron hasta las dos de la tarde, sin que llegara a haber acuerdo entre los reunidos.

Mañana, seguramente, se reunirá de nuevo.

Francés en casa.

MADRID, 17.—Hoy ha marchado a Asturias el teniente coronel Franco, jefe del Tercio Extranjero, que va a Oviedo, donde contraerá matrimonio el día 21.

Teniente muerto.

TETUAN, 17.—Al regresar de Saïd Tanel una camioneta conducida por el capitán de Intendencia don Luis Alzázar, al que acompañaba el teniente don Laureano Juste, volcó, resultando muerto el teniente.

El capitán resultó herido en una mano. El entierro del teniente Juste fué presidido por las autoridades militares de la plaza.

Ferrer, cesante.

TETUAN, 17.—Se ha recibido una disposición del Departamento de Establecimientos declarando cesante al funcionario señor Ferrer y amortizando su plaza.

Exploraciones

La comisión del Everest

La Comisión del Everest, compuesta de miembros de la Sociedad «Real Británica de Geografía», ha decidido enviar una nueva y definitiva expedición para escalar las cumbres más altas.

La expedición saldrá a principios de 1924, a fin de poder iniciar la empresa a primeros de mayo, esto es, antes de la época de las lluvias, que en aquellas alturas se traducen en nieves y borrascas, que desafían toda resistencia humana.

La batalla será más apasionada que todas cuantas se han librado hasta hoy día, y los alpinistas que logren llevarla a cabo dejarán sus nombres en la historia de las audacias humanas. Finch y Mallory son los jefes de pelotón del asalto.

Actualmente el Gobierno inglés está negociando con el jefe temporal y espiritual del Tíbet, la comarca que ha de ser atravesada para llegar a la base del Everest.

Hasta el pasado año no se sabía si el hombre podía superar en la montaña los 7.500 metros, altura alcanzada por el duque de los Abruzos. Mallory y Finch, el año pasado, han escalado los 8.228 y los 8.901 metros en seis días de distancia, superando en 800 metros el «record» del príncipe saboyano.

Finch subía al Himalaya por vez primera.

El doctor Jacot Guillarmond, que se ocupa de esta cuestión en la «Gaceta de Lausana», atribuye este maravilloso esfuerzo al hecho de que la ascensión fué realizada en mayo, cuando la nieve del invierno es barrida por los vientos, en aquellas alturas más terribles que los que dominan en el Polo.

La expedición llevará tubos de oxígeno; el doctor Guillarmond aconseja a la vez inyecciones de oxígeno mixto, con 20 por 100 de ácido carbónico, que han dado un gran resultado en Monte Blanco.

Quedan 500 metros para llegar a la cumbre del mundo. ¿Serán superados esta vez?

Cómo murió un profesor de literatura

De la catástrofe del Japón

PARIS.—Kuriyagawa, mujer de un profesor de literatura inglesa en la Universidad de Kyoto, ha proporcionado algunos detalles de la muerte trágica de su marido durante el temblor de tierra de Japón.

El profesor trabajaba en la villa que ocupaba el matrimonio en los alrededores de Yokohama. La esposa, que estaba en la planta baja de la casa, sintió fuerte sacudida y huyó al jardín. Vaciló la casa y comenzaron a caer las

El comunicado oficial.

MADRID, 18.—El comunicado oficial entregado esta noche a la Prensa en el Ministerio de la Guerra, dice así:

«Zona Oriental.—Dijón de Melilla que ayer, en el aerodromo de Nader, aterrizó violentamente un aparato mixto, quedando completamente destruido.

El capitán señor Esteban resultó herido grave y los tenientes Fernández y Lastra heridos levemente, siendo curados juntos, en la posición.

La batería de Tizzi-Asa principal hizo fuego sobre grupos enemigos.

Ayer fué hostilizada la plaza de Alhucemas, por fuego de fusil y de cañón, siendo contrabatería la agresión por la artillería de la plaza y resultando dos artilleros muertos.

La edificación sufrió desperfectos. Hoy ha embarcado en Melilla una batería de artillería de a caballo, constituida por un jefe, cuatro oficiales y 139 individuos de tropa, con el material.

La aviación bombardeó la casa de Abd-el-Krim en Ahag-Umegar, lanzando 35 bombas de 11 kilogramos.

Hoy salió el general en jefe para el frente de Acib el Midar, regresando por la tarde.

Zona Occidental, sin novedad.

La ansiada repatriación.

MALAGA, 17.—Noticias recibidas de Africa dan cuenta de que mañana comienza la repatriación de los soldados correspondientes al alistamiento de 1920.

Mañana llegarán a esta capital 130 soldados del grupo de artillería a caballo y cuatro oficiales.

Esta tropa saldrá por la tarde, con dirección a Madrid.

Después será repatriado el regimiento de Lusitania.

tejas, hirviendo a la señora del profesor. Esta pudo ponerse en pie y penetró en las habitaciones en que estaba su marido, le ayudó a ponerse una pierna artificial que usaba y salieron horrorizados hacia el monte.

Al llegar a un puente, la marea lo inundó y las olas separaron al matrimonio.

Las ropas de la mujer se engancharon a unos hilos del telégrafo y esto la salvó.

Al bajar la marea encontró a su esposo que había muerto ahogado.

Los temblores de tierra.

Un caso de volcanismo latente.

PARIS.—En una nota presentada por Terrier en la Academia de las Ciencias, Emilio Belot ha expuesto una teoría sobre los temblores de tierra a propósito de la catástrofe del Japón.

Se pregunta si ese catástrofe no será debido a un caso de volcanismo latente e interno; es decir, provocado por la presión de vapores contenidos que no podían salir a la superficie.

Estos vapores son el producto de aguas que se filtran en grandes cantidades a profundidades en que la temperatura llega a 300 o 400 grados de calor. Por efecto de la presión, el vapor de agua asciende a la superficie, provocando la erupción.

Belot ha realizado una experiencia que parece confirmar su tesis.

Gran Pensionado Colegio SEÑORITAS DE RODRIGUEZ

SAUTUOLA, 5 (antes Martillo) Y SUCURSAL SARDINERO Edificios de nueva construcción y a todo confort.

Por disponer de amplios locales se hacen grandes reformas en el internado y medio-pensionistas. SANATORIO DE ALTURA EN AVILA PARA CAMBIO DE CLIMAS

Préstamos hipotecarios

de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual 5,50 por 100, hasta nuevo aviso. Compra-venta de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante banquero del mismo: Adolfo Chauón Sáinz, General Espar-

Cajas de caudales FABRICA DE BASCULAS CALLE F. VIAL.—TEL. FONO 268

Mónica Meyer MODISTA Blanca, núm. 8, 1.º

Ricardo Pelayo Guillarte MEDICO

Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, núm. 12.—Teléfono 8-22

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

Emisión de Obligaciones 6 por 100 de la Electra de Viesgo, Sociedad Anónima.

Abierta la suscripción de 20.000 títulos de dicha clase, por la suma de 100.000 de pesetas, este Banco admite, desde luego, pedidos de los mismos, previniendo a los señores suscriptores que, no obstante el señalamiento de la fecha 23 del corriente para tal operación, por no haber procedido aquella quedará cerrada tan pronto como los títulos solicitados completan dicha cifra.

CONDICIONES DE PAGO

30 pesetas por título al hacer el pedido. 37,50 ídem ídem ídem, el 20 de noviembre próximo, contra entrega de los resguardos provisionales. Santander, 18 de octubre de 1923.—El Director-Gerente, JOSE LUIS GOMEZ GARCIA.

# SOCIEDAD INMOBILIARIA DE IBAÑA BARRI

BILBAO

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE

## 7.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Al 6 por 100 de interés libre de los impuestos actuales

A 95 por 100 o sean 475 pesetas.

### Rendimiento líquido 6,31 por 100

**GARANTIAS** Las obligaciones que se emiten tendrán la garantía de la segunda hipoteca sobre todos los inmuebles, casas y terrenos que la Sociedad posee y la subsidiaria de los demás bienes que constituyen su activo.

El valor de todas las fincas, según tasación realizada en diciembre de 1922, por el distinguido arquitecto de Bilbao D. Federico de Ugalde, es de **Ptas. 9.727.298,56**

El importe de los demás bienes que forman el activo social, más el remanente de la presente emisión, que servirá para acrecentarlo, asciende, a **Ptas. 4.336.000,00**

TOTAL DE LAS GARANTIAS **Ptas. 14.063.298,56**

El importe de la hipoteca que actualmente pesa sobre las fincas es de 3.633.000, que sumado al de la presente emisión, que es de 3.500.000 pesetas, hacen un total de **Ptas. 7.133.000,00**

El exceso de las garantías sobre las cargas es, pues, de **Ptas. 6.933.298,56**

La proporcionalidad de las cargas con relación al valor de las garantías totales es de 50,69 por 100.

Los productos que por rentas obtiene la Sociedad y los que le rindan los demás bienes de su activo, se estiman al año en **pesetas 710.000.**

**CARACTERÍSTICAS** Las obligaciones son al portador, de 50 pesetas nominales cada una, con numeración correlativa del 1 al 7.000. Llevarán cupones semestrales pagaderos en abril y octubre y serán amortizadas en un período máximo de 40 años, a partir de diciembre de 1923, por sorteos, a la par o por compras en Bolsa, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente.

Se solicitará la inclusión de ellas en la cotización oficial de la Bolsa de Bilbao y su pignoración en el Banco de España.

**SEGURO** Aseguran esta emisión el BANCO HISPANO-AMERICANO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO AGRICOLA COMERCIAL, CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO, CAJA DE AHORROS VIZCAYA, CAJA DE AHORROS DE LA CIUDAD DE VITORIA, CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN Y CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPUZCOA.

**SUSCRIPCIÓN** Queda abierta desde hoy, y se servirán los pedidos por el orden que se reciban, no habiendo por tanto prorrato y cerrándose en el momento que quede suscrita la totalidad de los títulos. En el momento de la suscripción se pagaran 50 pesetas por título y el resto el día 15 de noviembre próximo.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN SANTANDER

BANCO HISPANO AMERICANO, BANCO DE SANTANDER, BANCO MERCANTIL Y EN TODAS LAS SUCURSALES Y AGENCIAS DE DICHS ESTABLECIMIENTOS

Bilbao, 11 de octubre de 1923.

### Sección marítima.

## La crisis de la construcción naval.

### CRONICA

Diferentes periódicos de Madrid, entre ellos «A B C» y «El Debate», han publicado días pasados unos interesantes artículos comentando la grave crisis de la construcción naval y poniendo de manifiesto clara y concretamente la necesidad de evitar pronto la más completa ruina en tan necesario elemento de la vida nacional.

Nosotros nos hemos ocupado en diferentes y múltiples ocasiones del mismo tema, consignando también las legislaciones beneficiosas dictadas por varios Gobiernos en pro de los intereses de la construcción naval.

En un periódico de los aludidos aparece un artículo interesante sobre el mismo tema, poniendo de relieve que la falta de nuevas construcciones navales se viene dejando sentir desde hace muchos meses en todos los astilleros españoles, produciendo el consiguiente malestar económico y social en las poblaciones donde radican, y que la crisis de esa importantísima industria afecta a toda España y el clamor de las entidades y obreros que en ella intervienen se ha exteriorizado ante los Gobiernos anteriores al presente, lo prueba el que Asociaciones como Liga Marítima, la de Construcciones Navales, la de Protección a la producción nacional y otras vienen desde hace tiempo llamando la atención de nuestros gobernantes hacia la resolución de tan grave problema y el que en la Asamblea de Cámaras de Comercio del Nacional, haciéndose eco de los perjuicios que ocasionaba al país la paralización de la construcción naval, elevasen al Gobierno por mediación del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, un documento escrito en que se proponían las siguientes soluciones para dar nueva vida a esa industria:

Primera. Que por el ministerio de Fomento fuese sancionado y puesto en ejecución inmediata el dictamen de la Comisión creada por real decreto de 25 de abril de 1922 fijando los nuevos tipos de primas que se derivan de las variaciones sufridas por el Arancel en vigor.

Segunda. Que por razones de equidad se concediese igual auxilio a la parte de tonelaje que estaba ya en obra cuando tuvo lugar la citada reforma arancelaria, por haber subsistido durante ese período de la construcción causas similares de carestía a las que determinaron la mencionada revisión de primas, y de no hacer lo cual los buques cuya construcción hubiesen abandonado ese período arrastrarían, al ponerlos en servicio, la enorme carga que representa ese mayor costo, con grave perjuicio de

la economía nacional, especialmente en aquellos buques de altura que han de sostener la importantísima competencia extranjera.

Tercera. Y, por último, que siendo absolutamente necesario para el sostenimiento y fomento de la construcción naval nacional la ejecución inmediata de las bases contenidas en el proyecto de ley de 20 de abril de 1921, presentado a las Cortes y pendiente de discusión por éstas sobre protección a las industrias marítimas, anticipase el Gobierno la aplicación de las bases que podía desde luego poner en ejecución por real orden.

Del fomento de la construcción naval y de leyes beneficiosas para su mejor desenvolvimiento depende la prosperidad de nuestra Marina mercante, harto pobre y quebrantada.

### MECHELIN

#### La navegación de cabotaje.

Los señores comandantes de Marina han recibido de la Dirección general dos telegramas dictando disposiciones sobre la navegación de cabotaje.

En uno se autoriza a los comandantes para conceder los cambios de inscripción de la primera lista a la segunda de los buques de la Comandancia de su mando hasta el próximo noviembre, a fin de que puedan dedicarse a la navegación de cabotaje.

El otro telegrama dispone que los comandantes de Marina pueden autorizar la navegación de cabotaje con la mayor amplitud a todos los buques que venían ejerciéndola hasta ahora, pero advirtiéndole que estas facilidades terminarán el 11 de noviembre.

**El «Imaroh».** Se ha expedido patente de navegación para el vapor «Imaroh», de 3.700 toneladas.

#### El tiempo en la costa.

Mar, marejadilla.  
Horizonte, nuboso.  
Viento, NE., suave.

#### Reglamento de las Juntas Locales de Navegación

Base 10. Tendrán a su cargo los comandantes de puerto la vigilancia del litoral y del ejercicio de la pesca y todo lo que se relacione con el servicio de policía en los puertos.

Base 11. En el desempeño de cargos en las Direcciones locales de Navegación, serán incompatibles los funcionarios que tengan interés directo en industrias locales, familias, hasta el cuarto grado civil, con las que pudiera tener relación, por su competencia, la Dirección local.

Base 12. Los servicios de despa-

cho de buques serán permanentes durante el día, de sol a sol, sin excepción de los festivos.

Todos los servicios de las Direcciones locales de Navegación y Pesca Marítima serán gratuitos.

Las horas de oficina serán de seis por lo menos.

Las Direcciones podrán aumentar este tiempo cuando la índole y la urgencia de los trabajos lo aconsejen.

Base 13. Las funciones consultivas de las Direcciones locales de Navegación y Pesca Marítima, estarán encomendadas a una Junta local formada por representantes de las industrias marítimas, cuya Junta se renovará cada cuatro años.

Estas Juntas se formarán en las capitales de las provincias marítimas y se compondrán del director local de Navegación, presidente; un vocal representante de la Asociación de navieros, si la hubiere, o designado por elección entre los armadores de buques distintos en la respectiva Dirección local. Un vocal representante de los armadores de vapores de pesca, en las provincias marítimas en que tengan señalada importancia las industrias de pesca; un consignatario, designado en análoga forma al de los navieros; un representante de la Cámara de Comercio, si tiene Sección de navegación, y un capitán de la Marina mercante, o en su defecto un patrón, si lo hubiere, designado en forma análoga.

(Continuará.)

#### Un ascenso.

Nuestro querido amigo el oficial de la Compañía Transatlántica, don Luis Fernández, ha ascendido a primer oficial, cargo que desempeñará en el «Claudio López», de la línea de Manila.

Nuestra felicitación.

#### Movimiento de buques.

Entrados.—«Peris Valero», de Bilbao; con carga general.

«El Gaitero», de Villaviciosa; con sidra.

Despachados.—«Iberia», para Swansea; con mineral.

#### El «Cristóbal Colón».

De Bilbao entró anoche en nuestro puerto el nuevo trasatlántico «Cristóbal Colón», que zarpará el 19 para la Habana.

#### En turno para cargar carbón.

En turno para cargar carbón para nuestro puerto se encuentran en Gijón los siguientes barcos:

«Ogoño», 160 toneladas.

«María Matilde», 90.

«Condor», 145.

«San José», 70.

«Santiago», 90.

«Cosmo», 170.

«Somio», 95.

#### Observatorio Meteorológico Central.

El telegrama recibido dice así: «Persistencia del mal tiempo en la costa Cantábrica.»

#### Los proyectos de Abd-el-Krim.

## Necesita soldados de ametralladoras y los pagaría 75 pesetas diarias.

El corresponsal de un importante diario de París comunica a su periódico que, según una información suministrada por la censura española y recogida por la francesa, Abd-el-Krim, que recibió del Gobierno español una suma de cuatro millones de pesetas para la entrega de trescientos oficiales y soldados capturados por sus tropas, ofrece trescientos dólares mensuales a cualquiera, que sabiendo manejar una ametralladora, quiera formar parte de su ejército, para combatir a los españoles.

También se sabe que el mismo Abd-el-Krim paga a precio de oro a los contrabandistas que le proporcionan ametralladoras francesas, inglesas y españolas, así como toda clase de cartuchos.

Las cajas de municiones que se procura por ese procedimiento son llevadas a un punto de la costa, designado de común acuerdo y recogidas con una cuerda sujeta a un flotador.

Los moros que están al servicio de Abd-el-Krim reciben las municiones cuando están ya lejos de los guardacostas españoles.

Según la misma información, aunque Abd-el-Krim no dispone más que de 35.000 rebeldes, está preparando una ofensiva.

#### Un sumario

## Contrabando de ganado.

PAMPLONA, 17.—El Juzgado de esta capital instruye sumario en virtud de expediente recibido de la Delegación de Hacienda, del que aparece que en la noche del 3 de marzo, los carabineros del puesto de Orbaiceta aprehendieron en el punto denominado Iropil, entre las mugas números 212 y 213, ocho reses vacunas que se importaban de Francia a España por tres individuos desconocidos que huyeron internándose en la vecina República.

### La cuestión internacional

## Las subsistencias en Alemania alcanzan precios fabulosos.

#### Los sin trabajo en Inglaterra.

LONDRES.—La cifra oficial de los sin trabajo en Inglaterra, es de un millón doscientos cincuenta mil hombres.

#### Los soviets y la situación de Alemania.

MOSCÚ.—El senador norteamericano Mr. King, se ha entrevistado con Trotsky para enterarse de la actitud de Rusia, en el caso de posibles acontecimientos en Alemania.

Trotsky declaró que los soviets no intervendrán en los asuntos interiores de Alemania, pero reconocerán cualquier Gobierno que sea la expresión de la voluntad popular.

#### Las Cortes portuguesas.

LISBOA.—En los Círculos políticos se asegura que las actuales Cortes tendrán que ser disueltas, porque no hay partido político alguno que tenga mayoría suficiente para gobernar con ellas.

#### Información desmentida.

PARIS.—La Agencia Radio publica una nota, diciendo que no es cierto que ella haya facilitado la información que acerca de la causa del asesinato del señor Dato ha publicado «L'Humanité».

#### El empréstito húngaro.

PARIS.—La Comisión de reparaciones se ha ocupado de la emisión del empréstito húngaro.

#### El Presidente checoslovaco.

PARIS.—El Presidente de la República checoslovaca ha invitado al de la República francesa a una comida en la Legación de su país.

#### Dirigible a Barcelona.

TOLON.—El dirigible «Dixmude» se ha repostado para emprender un viaje a Barcelona y Norte de África.

#### El Parlamento francés.

PARIS.—En el Consejo que se celebra mañana será señalada la fecha de apertura del Parlamento.

#### Catástrofe en Portugal.

LISBOA.—En un pueblito de la región de Nínela se ha producido una catástrofe tremenda.

En los trabajos de extracción de carbón en una trinchera inmediata a la vía férrea trabajaban más de 40 hombres, cuando al paso de un convoy y por efecto de la trépidación se vino a tierra, sepultándose a todos.

Hasta el momento van extraídos numerosos cadáveres.

#### La vida en Alemania.

BRUSELAS.—Viajeros llegados de Baden dicen que los artículos de primera necesidad en aquella población alcanzan precios elevadísimos.

Una libra de pan vale once millones de marcos y un kilo de carne, cincuenta millones.

#### La industria de máquinas en Alemania.

PARIS.—Bajo la influencia de la nueva baja terrible del marco ha empeorado enormemente la situación de la industria de máquinas en Alemania.

En muchas fábricas hay más obreros que los necesarios para hacer frente a los pedidos. A consecuencia de las prescripciones legales no se pueden llevar a cabo las restricciones necesarias más que reduciendo la jornada.

#### Se compran cuarenta periódicos.

LONDRES.—Hace algunos días lord Rothermere, hermano del difunto lord Northcliffe ha comprado unos cuarenta periódicos pertenecientes a sir Edward Hulton.

Hace falta decir que han sido comprados por partes iguales entre lord Rothermere y lord Beaverbrook, propietario del «Daily Express» y del «Sunday Express».

Algunos de los periódicos que forman parte de la propiedad de Edward Hulton figuran: «Evening Standard», el «Daily Sketch» y el «Sunday Herald» de Londres.

En Manchester aparecen el «Daily Dispatch», «Evening Chronicle», «Sporting Chronicle», «Athletic News», «Sunday Chronicle» y el «Empire News».

Además de todos estos, sabido es que lord Rothermere heredó otros muchos periódicos de su hermano, entre otros, el «Daily Mail», «Daily Mirror», «Evening News», «Weekly Dispatch» y el «Sunday Pictorial».

#### Los accidentes ferroviarios.

LONDRES.—La Compañía de los ferrocarriles «London and North Eastern» prueba actualmente un nuevo tractor movido por motor de explosión, destinado a reemplazar a las locomotoras en las maniobras de los trenes de mercancías.

Estas maniobras son la causa que más frecuentemente origina accidentes en las Compañías inglesas.

Con el nuevo tractor desaparecerá todo peligro y si las pruebas responden a las esperanzas que en él se fundan, se efectuará una verdadera revolución en los métodos empleados hasta ahora para las maniobras de vagones.

#### Enormes torrentes de agua.

NEUVA YORK.—Los diques de los depósitos de agua del Estado de Oklahoma, se han roto, desencadenándose enormes torrentes de agua, que sembraron el pánico en toda la región.

Más de 20.000 personas tuvieron que abandonar sus viviendas, retirándose al campo, lejos de las corrientes de agua.

La policía ha establecido un servicio de vigilancia para impedir los desastres de algunas bandas de individuos que quisieron aprovecharse de la confusión producida por la catástrofe.

#### Un millonario, conductor de taxi.

NEUVA YORK.—M. Francis French, primogénito y heredero de Arnos Tuck French, el multimillonario de Nueva York, y primo de los Vanderbilt, ha obtenido el carnet de conductor de taxis.

—He tratado de realizar negocios por espacio de más de diez años en «Wall Street» sin lograr ni un céntimo—ha declarado—. Quiero dedicarme a otra cosa y creo que son los chófers los que se ganan mejor la vida.

#### Organismos fanáticos.

AMRITSAR (India inglesa).—Ha sido declarado ilegal el funcionamiento de dos organismos fanáticos de las tribus de Sikhs.

Al mismo tiempo se han practicado numerosas detenciones entre los jefes de las mismas.

#### Una medida interesante.

## La Junta del puerto de Gijón.

GIJÓN, 17.—La Junta de Obras del Puerto ha abierto una información durante 30 días, para que acudan a ella cuantas personas y entidades lo deseen.

Se trata de la ampliación del puerto exterior, obra que asciende a 39 millones de pesetas.

#### La cuestión de Tánger.

## ¿Se dará intervención a Italia?

PARIS.—«Le Petit Parisien» publica un artículo en el que dice que se llevan a cabo determinadas gestiones en Londres y París, y quizás en Madrid, para que Italia tome parte en las próximas negociaciones sobre Tánger.

El periódico francés hace observar que si así se hiciera se tergiversaría el carácter de la cuestión que deben resolver las tres únicas potencias interesadas.

Si Italia acepta la intervención otorgará que firmó una declaración expresa «desentendiéndose» de las cuestiones relacionadas con Marruecos.

## Ecós de sociedad.

#### Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de Tesorero de Hacienda de la provincia de Santander el distinguido señor don Salustiano Casas Medrano.

Correspondemos gustosos a los ofrecimientos que dicho señor nos hace.

#### Las malas lenguas

## Puesta en duda su honra, se suicida con su novio

MADRID, 17.—A mediodía de hoy han aparecido en unas tierras próximas a la Sacramental de San Justo los cadáveres de dos jóvenes: una mujer y un hombre.

En un bolsillo de ella fué encontrada una carta en la que se explican las causas del suicidio.

Se dice en la carta que una hermana del muchacho estuvo en casa de la suicida a contar chismes que afectaban a la honra.

Firman la carta Edmundo Antonio Isla, que vivía en la calle de Ayala, y Esnequina Verde, que con su familia habitaba en la de la Paloma.

## NOTAS NECROLOGICAS

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció ayer en el pintoresco pueblo de Riocorbo, el prestigioso señor don Francisco Arús Juvé, ingeniero-director de la fábrica «La Emiliana».

Persona estimadísima por sus caballerosas cualidades, granjose muchas amistades y simpatías, a las cuales cautivó su amabilidad y trato exquisito.

Su muerte ha sido sentidísima. Descanse en paz el finado caballero. A la Casa Hijos de Guillermo Yllera; a su desconsolada esposa, doña Marina Misiego Serrano; hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia, enviamos nuestro sincero pésame.

## Agua de Colonia y Ron Quina

Marca EL ACUEDUCTO, fórmula de 1896  
D. venta en SANTANDER: Díaz F. Calvo; I. Pérez del Molino; Soterrío; González y Giribet; Valeriano Alonso García, y buenos establecimientos.

BOLSAS Y MERCADOS

DEL BANCO DE SANTANDER (INFORMACION) MADRID

Table with columns for 'DIA 16' and 'DIA 17' listing various market values and exchange rates.

BARCELONA

Table with columns for 'DIA 11' and 'DIA 17' listing market values for Barcelona.

DE SANTANDER

Table listing various financial instruments and their values for Santander.

DE BILBAO

Table listing various financial instruments and their values for Bilbao.

Unión Eléctrica Vizcaína, 600. Altos Hornos de Vizcaya, 106,50...

OBLIGACIONES Bilbao a Durango, segunda hipoteca, emisión 1902, 74,50.

En Gijón. Un joven de diez años por el camino. Gijón, 17.—El joven de diez años...

Los automovilistas que quieren buenos caminos, que los paguen. En el banquete de la Cámara...

Espectáculos. Teatro Pereda.—Cinematógrafo y arrietas. Hoy, jueves, a las seis y media...

Sociedad "Coral de Santander". Se pone en conocimiento de todos los que han solicitado el ingreso...

Cooperativa de funcionarios públicos. ANUNCIO. Habiendo presentado la renuncia...

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla. VIAS URINARIAS Y SECRETAS. LAZAR VIEJA y vaguinas a peso...

BAÑOS DE AL GAS. BAÑOS DE HIGIENE. TUBERCULOS NUM. 1-2-3-4 DE BAÑOS.

Dr. Boris Cagieal. VIAS URINARIAS Y SECRETAS. San José, 11 (hotel). DIATERMIA.—Moderno tratamiento...

Obras de pintura. Se saca a concurso las de los edificios del Colegio Cántabro...

AVISO. La S. A. Minas de Heras-Santander, informa a sus clientes y suministradores...

de ellos algún sacrificio pecuniario? No son los coches pequeños los que utilizan los médicos...

En Gijón. Un joven de diez años por el camino. Gijón, 17.—El joven de diez años...

Los automovilistas que quieren buenos caminos, que los paguen. En el banquete de la Cámara...

Espectáculos. Teatro Pereda.—Cinematógrafo y arrietas. Hoy, jueves, a las seis y media...

Sociedad "Coral de Santander". Se pone en conocimiento de todos los que han solicitado el ingreso...

Cooperativa de funcionarios públicos. ANUNCIO. Habiendo presentado la renuncia...

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla. VIAS URINARIAS Y SECRETAS. LAZAR VIEJA y vaguinas a peso...

BAÑOS DE AL GAS. BAÑOS DE HIGIENE. TUBERCULOS NUM. 1-2-3-4 DE BAÑOS.

Dr. Boris Cagieal. VIAS URINARIAS Y SECRETAS. San José, 11 (hotel). DIATERMIA.—Moderno tratamiento...

Obras de pintura. Se saca a concurso las de los edificios del Colegio Cántabro...

AVISO. La S. A. Minas de Heras-Santander, informa a sus clientes y suministradores...

ELECTRA DE VIESGO SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: 35.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLADO Suscripción pública de 20.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una...

La Sociedad ELECTRA DE VIESGO, para consolidar su deuda flotante, ha creado, por escritura otorgada el 16 del corriente mes...

Con los nuevos suministros concertados en cantidad importante, entró en vigor el convenio con la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España...

En el Banco Mercantil y sus sucursales se reciben suscripciones.

La suscripción quedará cerrada en cuanto se hayan suscripto los 20.000 títulos, no efectuándose, por tanto, prorrateo.

500.000 pesetas. Y al llegar ese momento, aún tendrá la ELECTRA DE VIESGO disponible para colocar...

De las 50.000 obligaciones creadas, han sido tomadas en firme 42.000, en el grupo de banqueros de la Sociedad, fundado por los siguientes bancos...

AL TIPO DE 97,50 por 100. En el cupón trimestral de 1 de enero de 1924...

Los pagos se efectuarán: 50 pesetas en el acto de hacer el pedido 437,50 el día 2 de noviembre próximo...

MUEBLES DE ESTILO TAPICERIA "COMFORT" (Casa fundada en 1881). ECCIÓN ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONÓMICOS...

La luz que habla. Los misterios de la telegrafía sin hilos son al presente conocidos del público...

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 Caja de Ahorros establecida en 1878 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas...

ACEITES PUNTO DE OLIVA CORRIENTES Y REFINADOS ante Lucía MARCA REGISTRADA...

LA TINTA SAMA. Azul negra, muy fluida. GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE...

Vino Oña. Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el VINO OÑA...

Reina Victoria. CHAMPANERA DE VILLAVICIOSA Oficinas: LINARES RIVAS, 8.—GIJÓN Proveedores de la casa.

CAJAS DE SEGURIDAD. Libres de impuestos, para los contratos formalizados a 20 años de un solo titular.

DR. ORTIZ VILLOTA. Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X. Suspende unos días su consulta.

Por boca de otros.

Cosas que pasan.

El abate Lemire ejerce la censura teatral.

Dice un periódico francés: «El abate Lemire, diputado del Norte, como se sabe, es alcalde de la ciudad de Hazebrech, honradísimo pueblo flamenco, en donde un empresario teatral tenía la pretensión de representar una comedia muy picante. El alcalde de su tana ha prohibido la representación. En la provincia del «Nord» los católicos y las demás personas han encontrado muy natural la decisión del alcalde y la han aprobado. En París, donde la industria de las diversiones es tan grande, la censura del abate Lemire ha sorprendido a los profesionales y a los habituales de los teatros. Aunque esta gente tiene embotada la delicadeza por el abuso de la pimienta, sin embargo han conservado su facultad de sorpresa. ¿Es posible que un alcalde suspenda una pieza de tanto éxito? Un redactor de «Le Matin» se ha creído obligado a ir a ver a este alcalde evidentemente intolerante. El abate Lemire ha contestado gentilmente al periodista:»

—Mi vieja Hazebrech no tiene necesidad de vuestra «Dedé». No la he visto ni la he leído; pero mi adjunto me la ha contado y veo lo que es. No me crea usted timorato. Ustedes los parisenses padecen de contumacia; ciertas verdosidades les son a ustedes familiares, y creo que nulamente perniciosas; pero para mi bravo pueblecito serían un acontecimiento. Voy a entregar a estas pruebas, nada más que por el solo beneficio de un propietario particular de un salón a los muchachos y a las muchachas a cuyos padres he casado y a los que conozco a cada uno por su nombre? Aún si ellos lo quisieran. Pero usted no puede hacerse una idea hasta qué punto Hazebrech se divierte de no haber conocido a «Dedé» y de haberse quedado así. Hábleme de todo lo que hace y da un «cello admirable» y un equilibrio moral a las provincias, pero déjeme a Hazebrech y Obernai tranquilos, sin vuestros tangos y vuestras operetas. El abate Lemire terminó diciendo: —El día en que cualquiera pueda montar estos «dancings» en Hazebrech, yo no estaré aquí para impedirlo. La excelente medida que ha tomado el abate Lemire refuerza la tesis de lo que debe ser un buen alcalde.»

Unión internacional de Asociaciones de la Prensa.

PARIS. — La Unión Internacional de las Asociaciones de la Prensa ha celebrado en París, bajo la presidencia del senador portugués señor Magalhães Lima, en la Residencia de los periódicos parisinos, una asamblea general de representantes de las veinte naciones que desde hace treinta años constituyen su Federación mundial. Asistieron delegados de la Argentina, Bélgica, Checoslovaquia, España, Estados Unidos, Finlandia, Inglaterra, Italia, Noruega, Portugal, Rumania, Suecia y Dinamarca.

España estaba representada por los señores Gómez Carrillo y Melgar. Enviaron su adhesión Holanda, Polonia, Suiza y Yugoslavia.

La cuestión capital de la reunión, la de la reconstitución de la Federación internacional, fundada hace treinta años en Amberes bajo el título de Unión Internacional de la Prensa, fué discutida en dos sesiones, muy extensas, y en la del día 9 de octubre se aprobó por 14 votos contra 3 y 2 abstenciones según la proposición del delegado norteamericano, señor Keenan, en los siguientes términos:

«La Unión Internacional de Asociaciones de la Prensa queda reconstituida desde hoy y comprende a todos sus antiguos miembros, representados en esta reunión, añadiendo las Asociaciones de las Naciones creadas después de 1914, y cuyos delegados también están presentes o han dado su adhesión a esta asamblea.»

Por esta decisión, y a partir del año...

próximo, la Unión de la Prensa reanudar su labor internacional que interrumpió la guerra, por medio de asambleas de sus Delegaciones nacionales y la celebración de Congresos.

Tribunales.

Ante el Tribunal de esta Audiencia compareció ayer Jesús Rúa y Gómez, para responder de un delito de robo. El abogado fiscal, señor Ogasón, en vista de las pruebas practicadas, modificó sus conclusiones en el sentido de calificar el hecho como constitutivo de un delito de hurto, por lo que solicitó de la Sala le fuera impuesta la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, señor Botin, se conformó con las conclusiones establecidas por el señor fiscal.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 604. Transentes que han recibido albergue, 8. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

SERVICIO DE TRENES NORTE

Santander a Madrid: mixto, a las 1,5; correo, a las 16,27; rápido, sale lunes, miércoles y viernes, a las 8,40. Llegadas a Santander: mixto, 18,40; correo, 8,5; rápido, 20,14 (los martes, jueves y sábados). Santander a Barcelona, a las 19,30. Llegada a Santander, a las 9,22.

SERVICIO DE TRENES SUR

De Santander a Bilbao: a las 8,15, 14,15 y 17,5. Llegadas a Santander: a las 11,50, 18,23 y 20,35. De Santander a Marrón: a las 17,40. Llegada a Marrón: a las 9,21.

LIERGANES

De Santander a Solares y Liérganes: a las 6,40, 8,45, 12,20, 15,10, 17,5 y 20,15. Llegadas a Santander: a las 8,23, 12,28, 15,28, 18,23 y 19,43.

CANTABRICO

Salidas de Santander para Oviedo: a las 7,45 y 13,30.—Llegadas a Oviedo: a las 15,56 y 20,20. Salidas de Oviedo para Santander: a las 8,30 y 13.—Llegadas a Santander: a las 16,26 y 20,51.

De Santander a Llanes: a las 16,15, para llegar a las 20,15.—De Llanes a Santander: a las 7,45, para llegar a Santander a las 11,24.

De Santander a Cabezón: a las 11,50 y 19,10, para llegar a las 13,33 y 21,11.—De Cabezón a Santander: a las 7,25 y 13,50, para llegar a las 9,28 y 15,30.

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7,20 y de Torrelavega a Santander a las 11,45.

Los domingos y días festivos circulará entre Santander a Torrelavega, saliendo a las 14,30 y otro de Torrelavega a Santander, que tiene la salida a las 19,20.

ONTANEDA

Salidas de Santander: a las 7,50—11,10—14,30—18,05. Llegadas a Ontaneda: a las 9,49—13,11—16,33—20,10.

Salidas de Ontaneda: a las 7,50—11,20—14,35—18,15. Llegadas a Santander: a las 8,55—13,08—16,22—20,09. OMNIBUS-AUTOMOVILES Salida de Ontaneda a las 9,55, para llegar a Burgos a las 16,50. Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

Rogamos a nuestros suscriptores que siempre que hagan envío por giro postal de alguna cantidad escriban a esta Administración comunicándonos, para evitar confusiones. — Apartado 123. — Torreón 82.



UN SOLO BOITE LE REJUVENECERA

Si después de usar el primer bote de Crema Tokalon, usted no notase ya que su piel se ha vuelto más suave y más lisa, que su cutis no se ha blanqueado notablemente y que usted parece haberse quitado muchos años de encima, el precio de compra de este bote le será devuelto a la primera indicación, sin dificultad alguna: un certificado de garantía acompañará cada bote a este efecto.

Esta promesa tan formal y tan clara constituye la mejor prueba de que la Crema Tokalon es, efectivamente, eficaz para rejuvenecer y embellecer la epidermis. Este fenómeno se explica científicamente por el hecho que la Crema Tokalon alimenta y tonifica la piel, infundiéndola nueva vida. De esta manera la Crema Tokalon presta a la epidermis una lozanía y una sorprendente apariencia de juventud: quita las arrugas precoces, patas de gallo y demás huellas de la edad, y al dar rigidez a los músculos flacos y relajados tiende a hacer desaparecer los pliegues y la piel colgante. Es, probablemente, la única Crema que ejerza tal acción sobre los tejidos de la epidermis.

NOTA.—Una de las mayores ventajas de la Crema Tokalon es que no deja señal alguna reluciente y permite que los polvos se adhieran de una manera perfecta; además, no ocasiona jamás la salida de vello y no irrita la epidermis, por delicada que sea. La Crema Tokalon se vende en todas las buenas perfumerías.

Recibirá usted gratuitamente un bote de nuestra Crema Tokalon, mandando 50 céntimos en sellos para galletas de franqueo y demás a los Laboratorios Vifias, Claris 71, Barcelona, agentes de la Crema Tokalon para España.

Y harán la mejor defensa de sus intereses anunciando en el periódico que vean en más manos, circulando con mayor extensión.

Servicios de la Compañía Transatlántica.

LÍNEA DE OUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual).—Salidas de Veracruz (eventual) y de la Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, OUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual).—Regreso de Veracruz (eventual) y de la Habana, con escalas en N.w-York.

LÍNEA DE VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.—Salida de Valparaíso, el 2 de cada mes, regresando por igual ruta, hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA.—Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas y puertos de Canarias y la Península «C. López y López» saldrá de

LÍNEA DE FILIPINAS.—El vara Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde la Coruña el día 15 de octubre pancia y Barcelona y de este puerto saldrá el 19 para Cartagena, Valcombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe otros puntos para los cuales haya carga para dichos puertos y paradas los puertos de escala antes establecido servicios regulares des

Además de los indicados seré los puertos del Mediterráneo a tiene establecidos los especiales de un New-York. New-York, y puertos del Cantábrico en las condiciones más favorables, y pasajero, a quienes la Co acreditado ya en su dilatado sermido y trato esmerado, como haolegraffa sin hilos.—También se admite carga, y se expiden pasaje do, servidos por líneas regulares. Para más informes y condiciones dirigirse a sus agentes en Santander señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 26.—Teléfono número 63.—Dirección telegráfica y telefónica: «GELPEREZ».

LARDINA

La mejor de las mantecas para cocina De venta en ultramarinos.

ROYALTY

GRAN CAFE-RESTAURANT-HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ

Calefacción.—Cuartos de baño. Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc.

LUMEN

Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo

Produzcala usted mismo con los grupos electrógenos

LUMEN

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA

Ismael Arce

Paseo de Pereda 21-SANTANDER

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN Especialidad en vinos blancos de a Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas. ALALASAL, n.º 2.—TELEFONO 1-55.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices. Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE. El día 28 de octubre, el magnífico vapor

OROYA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para HABANA

1.ª clase 1.594,50 pesetas, incluido impuestos 2.ª — 959,50 — — 3.ª — 549,50 — —

Las siguientes salidas las efectuarán: El día 25 de noviembre, el vapor ORCOMA El día 23 de diciembre, el vapor ORITA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirá la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, armarios comedores y espaciosa cubierta de paseo

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en Santander Hijos de Basterrechea --Paseo de Pereda, 9. Tel. 14

En el Sardinero, FABRICA Molino

se vende en el pueblo de Mazcarras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria. Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.—Torrelavega

Loción para el cabello

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye al caspa que afecta a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, presindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 1,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla.

De venta en Santander, en la droguería de PEREZ DFL MOLINO.

Novidades en papeles pintados para habitaciones y cristales.

Droguería y Perfumería

Alameda Primera, 14.—Tel. 5-87

PISITO

amueblado, bien situado y soleado. Informan, Rubio, 2, tercero.

Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril GERARDO GONZALEZ Almacén: MADRID, núm 9.—Teléfono 9 18. — SANTANDER

TOS

Las antiguas pastillas pectorales le Rincón, tan conocidas y usad aspor el público santanderino por su resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafraanca y Calvo y en la farmacia de Erasun.

ALQUILO

por año o temporada de invierno, un piso amueblado con sol todo el día. Razón: Vela, 11, 3.ª derecha.

SE NECESITA

viajante a comisión para venta de aparatos calentadores de agua.

Informes: MANUEL SANZ

Arrabal, 16.-Santander

Se vende

casa, con terrenos, próxima a estación ferrocarril y al tranvía. Muriedas. Informar: Manuel Diego. Atarazanas, 7.

RENAULT

6 C. V. TRES ASIENOS Torpedo. . . . . 13.100 francos. Conduccion inferior. . . . . 14.900 Cabriolet. . . . . 15.400

10 C. V. 6 ASIENOS. FRENS A LAS CUATRO RUEDAS Torpedo. . . . . 20.800 francos. Coupe. . . . . 26.300

OCASION. Citroen, dos asientos, 4.500 pesetas.

Agencia. — Garage Vallina y C.

New Bar Racing

Se sirven comidas Aciller, 23 Santander

SASTRE

Se reforman y vuelven frescos, smokings, gabardinas y uniformes. refection y economicos. Vuélvense trajes y gabanes de QUINCE pesetas. MORET, núm. 12 segundo

CHALET

en el paseo de Canalejas, se alquila. — Informarán esta administración.

Se vende papel viejo

Se vende papel viejo

# SKOGLAND LINE

Compañía de vapores-correos rápidos.

Servicio directo y rápido de pasajeros y carga entre Santander y Buenos Aires.

Hacia el 20 de Noviembre saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor

## KARI SKOGLAND

Admitiendo pasajeros de tercera clase y carga para Buenos Aires.

### PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

En camarotes abiertos. . . . . Ptas. 422,60  
En camarotes cerrados. . . . . Ptas. 412,60  
(En estos precios están incluidos todos los impuestos.)

NOTA.—Los niños de dos a diez años pagarán medio pasaje; los menores de dos años, gratis.  
En estos vapores los pasajeros disfrutarán de comida a la española llevando cocineros y camareros españoles para el servicio. También llevan médico español cuya asistencia es gratuita.

AVISO IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años necesitan la partida de nacimiento del Registro civil. Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes con cuatro días de anticipación a la salida del vapor.  
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander

Francisco García.—Wad-ras, 3 pral.—Apartado 38

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS FRANGARCIA.—Santander

# Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

### PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor	saldrá el	fecha
LEERDAM	el 8 de noviembre	
LEERDAM	el 15 de id. (Viaj. extraordinario)	
SPAARNDAM	el 5 de diciembre	
MAASDAM	el 26 de diciembre	
EDAM	el 6 de enero de 1924	
LEERDAM	el 6 de febrero	
SPAARNDAM	el 25 de febrero	
MAASDAM	el 19 de marzo	
EDAM	el 9 de abril	

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana . . . . .	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts. 539,50
Veracruz . . . . .	1.350,00	925,00	582,75
Tampico . . . . .	1.475,00	970,00	582,75
Nueva Orleans . . . . .	1.600,00	1.050,00	692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de los más modernos adelantos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas: FRANGARCIA.—SANTANDER.

# Holland America Line

Grandes vapores correos holandeses

Servicio de viajes rápidos de gran lujo y económicos desde Santander a los puertos de Habana y Veracruz

El día 15 de noviembre, a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor de gran porte y doble casco, que acaba de ser botado al agua.

## VEENDAM

Palacero palacio flotante, de 25.620 toneladas de desplazamiento. Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA y VERACRUZ.

Para el pasaje de tercera clase dispone este vapor de camarotes de dos, cuatro y seis literas; comedores, fumadores, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.

### PRECIOS MUY ECONÓMICOS

IMPORTANTES REBAJAS a familias que computen tres o más pasajes enteros, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, fundadores y sus familias, sacerdotes, misioneros y religiosas, en el pasaje de cámara.

Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes con CUATRO DÍAS DE ANTELACION a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en GIJÓN y SANTANDER

Francisco García.—Wad-Ras, 3, principal.—Apartado núm. 38

Telefono 335.—Telegramas y telefonemas: "Frangarcía".

SANTANDER

SE VENDE PAPEL VIEJO en este periódico

# HAPAG

## HAMBURG-AMERIKA LINE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 24 de octubre, el vapor TOLEDO

El 24 de noviembre, el vapor HOLSATIA. El 26 de diciembre, el vapor TOLEDO.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C. — Santander

Compañía Comercial

## W. M. Mullerco

(S. A.)

CENTRAL: MADRID, Serrano, 9

SEDE SOCIAL EN BILBAO

Oficinas y almacén: Lersundi, núm. 22.

Tel. 2.767 Apartado 360.

MATERIAL FERROVIARIO para vía estrecha y ancha normal. CARRILES de acero y TRAVIESAS metálicas de todas clases. VIAS fijas y portátiles. CAMBIOS de vía, PLACAS GIRATORIAS y accesorios de vía, VAGONETAS volquetes, RODAMENES, et. etc.

Gran existencia en HIERROS comerciales: redondos, cuadrados, planos, angulares y simples T.—CHAPAS N.º

No pidáis material ferroviario o hierros comerciales sin antes consultar a MULLERCO, Bilbao

Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de OCTUBRE saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—en su primer viaje el nuevo y magnífico vapor

## Cristóbal Colón

SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA.

La expedición del 19 de NOVIEMBRE próximo, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

## Alfonso XIII

que, a partir de estas expediciones, continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes, alternativamente.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de OCTUBRE—salvo contingencias—saldrá de este puerto de SANTANDER el vapor auxiliar, para trasbordar en CADIZ al

## REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 425, más 7,60 de impuestos. Total, 432,60 pesetas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Tel. 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

## Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles, tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados. Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros precios y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Compañía General de Vapores Correos Franceses Transatlántica

Rápidos, a cuatro hélices

PARA

## Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes

CUBA	el 22 de octubre.
LAFAYETTE	6 de noviembre.
ESPAGNE	el 22 de noviembre.
CUBA	el 6 de diciembre.
FLANDRE	el 22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Compañías religiosas.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

## ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 3,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

## LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desean.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

ESPACHO: Amós de Escalante, 4.—Teléfono 8-23.—FABRICA: Cervantes, 27

Línea de Pinillos

Vapores correos españoles

Servicio regular desde Santander a Habana y Santiago de Cuba

El día 19 de octubre, fijo, a las cinco de la tarde, saldrá de SANTANDER el grande y magnífico trasatlántico español

## BARCELONA

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana y Santiago de Cuba.

Hacia el 20 de noviembre saldrá de SANTANDER el nuevo y hermoso vapor español

## Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana. CAMAROTES DE LUJO: INDIVIDUALES, PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, TERCERA PREFERENTE Y TERCERA ORDINARIA

PRECIOS ECONÓMICOS.—CAMAROTES PARA FAMILIAS.—REBAJAS A GRUPOS Y FAMILIAS

Precio del pasaje, en tercera, a Habana, 500 pesetas. Idem ídem ídem, a Santiago de Cuba, 550 pesetas. Para informes, dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVI-LIA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, SANTANDER.—Telegramas y telefonemas: TREVI-GAR.

Alquilo sala y gabinete, amueblados. Informar en calle de la Compañía, 7, 3.º

Párroco francés, alrededores Angulema, pide alumno español, vacaciones o año entero. Buen trato, buena mesa. Dirección: Ecole Saint Paul, ANGOULEME.

En el Sardinero, calle de Luis Martínez, se admiten huéspedes fijos, en el «Gran H. Modelo», precios económicos.

Se liquidan todas las existencias de la tienda «La Niñera Elegante», a precios muy baratos.

Piano Pleyel bueno. Vendo barato. Informa esta Administración.

Lea V. EL PUEBLO CANTABRO

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En tercera plana

Hoy comienza la repatriación.

## Sesiones municipales.

### Gran número de asuntos despachados.

A las seis de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria el Municipio.

Presidió don Nicasio Cospedal y asistieron los concejales señores Pérez del Molino, Negrete, Sotorrios, Pascual, García (A.), Amor, Arroyo, Valle, Callejo, Gala, Terán, Rubayo, Eguillor, Corrales, Herrera, De la Hoz, Sopolana Casuso, Resines, Varela, Aldasoro, Maestre, Gómez Collantes, R. de la Parra, Cortiguera, Barquín, Colongues, Gómez (C.), Incera y Obregón.

Se leen y son aprobadas las actas de las últimas sesiones.

#### Antes del despacho.

Pasa a la Comisión de Hacienda un oficio de la Junta Local de Reformas Sociales, transmitiendo la denuncia que la Asociación Instructiva de Obreros Municipales le dirige, referente a que en algunas Corporaciones dependen del Municipio no se cumple el descanso semanal.

Fueron tomadas en consideración, y pasaron a la Comisión de Policía tres proposiciones del señor Cortiguera.

En ellas se congratula este señor del buen estado en que ha hallado la organización del Cuerpo de bomberos; el camino de progreso que sigue la Banda de música, y la mejor atención que se presta a los servicios del Mercado de la Esperanza.

Hace, sin embargo, notar que los bomberos del Municipio carecen de uniformes adecuados y el Parque de determinados medios de salvamento, lo que motiva que estos funcionarios estén en sus modestas ropas de vestir y que no están salvaguardadas sus personas en caso de siniestro.

Advierte que en la Academia de música es preciso ampliar el local de ensayos y dotarles de armarios apropiados para guardar el instrumental y las partituras, que tanto dinero cuestan al Ayuntamiento.

El señor Cortiguera señala también el antihigiénico hecho de que en el sótano del Mercado antes dicho se vendan tripicallos en puestos inmediatos a otros en que se expenden mercancías de consumo, que muy bien pudieran infeccionarse.

#### Despacho ordinario.

Quedan enterados los reunidos de las cuentas del primer semestre de 1923 de la Comisión de Hacienda.

Se conceden licencias y socorros a don Pedro Vena, don Quiterio Güemes y don Manuel Marcos.

Se niega un socorro a don Domingo P. Vidal y se conceden licencias a don Angel Toucet y don Cipriano Cano.

Se niega un aumento de jornal que solicita don Juan Muñoz, y se conviene en abonar una cantidad que se le adeuda a don José L. Santamaría.

De la Comisión de Obras, se despachan gran número de dictámenes.

Se conceden sepulturas en el Cementerio municipal a doña Estefanía Fernández y don Miguel J. Cantolla.

A doña Basilia Toca, una parcela en Griego, y a don Luciano Eguillor, otra parcela y permiso para construir un panteón.

Se acuerda el que los interesados en ello paguen al Municipio lo que adeudan por extralimitación en la construcción de criptas, y que se aperceba al conserje, para que en lo sucesivo haga una vigilancia mayor.

Quedan autorizados: don Diego Casanueva, para ampliar la casa número 26 de la calle de Segismundo Moret; don Lorenzo Ceballos, para colocar un mirador en Burgos, 24, y don Ricardo Madrazo para colocar una galería en Cisneros, 21.

Propone la Comisión que a don Florentino González, se le suspendan unas obras que está ejecutando en Segismundo Moret, número 12.

El señor Collantes ruega que se armonicen de la mejor manera posible los intereses de este señor con los del Ayuntamiento.

Pide que no se le destruya lo edificado hasta la fecha; pero que se le imponga el correctivo a que se haya hecho acreedor.

El señor Colongues dice que las obras vienen haciéndose sin los requisitos legales, sólo con un permiso provisional de la Alcaldía anterior.

Se conviene, por fin, en que se aperceba al señor González para que en lo sucesivo no falle a las Ordenanzas.

Se niega una parcela en el pueblo de Monte a don Higinio Lanza, y la construcción de un abrevadero en el pueblo de San Román.

Pasa a la Comisión de Ensanche el aceptar la cesión de terrenos que hacen los propietarios de la calle de Tetuán.

Se acuerda arreglar por administración la alcantarilla de la segunda playa del Sardinero.

Se despachan también los siguientes asuntos de la Comisión de Policía:

Autorizar a don Nemesio Mazas para colocar un motor en la calle de Calderón, número 29.

Vuelve a la Comisión el autorizar

la instalación de quioscos en la alameda de Jesús de Monasterio y en la calle de Casimiro Sáinz, solicitados por don Antonio Solana y doña Juliana Lozano, respectivamente.

A propuesta de los señores Cortiguera y Casuso, se conviene en que para lo sucesivo se ponga una renta por dichos quioscos.

Se nombra bombero eventual a don Luis Prieto; se acepta la dimisión de don Jesús Vela, y se nombra bombero a don José Royand.

Se muestra conforme la Corporación en no modificar el actual servicio de la limpieza pública.

Se admite la dimisión presentada por el músico don Francisco Salas, y se conviene en no consentir que doña Virginia Mata ponga a su nombre un puesto de la Pescadería.

Don Florencio Arenal pide permiso para trasladar su taller de carpintería al número 25 de la calle de Calderón. Se le concede.

De la Comisión de Ensanche se despacha lo siguiente:

Autorizar al Banco Agrícola de Bilbao y a los señores Lantero Hermanos, para colocar vías comerciales en las calles de Castilla y Mallián, respectivamente.

Para construir un almacén en el barrio de Mallián, se concede permiso a don Raimundo Garayo; a don Francisco Villanueva se le autoriza para reformar una casa en la calle de Francisco Palazuelos, y a doña Carmen de la Peña para construir un hotel en el paseo de Pérez Galdós.

Se aprueban las cuentas corrientes de Ensanche, y quedan sobre la mesa para su estudio las de Festejos, pertenecientes al año en curso.

Se levanta la sesión a las siete de la tarde.

## Muerte de un empresario.

### José María Terán ha fallecido en Bilbao.

Hace ya algunos meses, cuando se celebró en nuestra plaza de toros la novillada que esteoaron Menchaca, Alparaterito y Félix Rodríguez, venía a Santander en un automóvil, acompañado del director de "El Pueblo Vasco", de Bilbao, don Juan de la Cruz, el conocido periodista redactor de "La Tarde", don José María Terán.

Al llegar a Castro Urdiales, el coche sufrió un accidente y ambos viajeros cayeron al suelo, resultando ileso el señor Cruz y con lesiones en un brazo el señor Terán, que aquella misma noche fué curado en nuestra capital.

Aquellas lesiones, que no tuvieron importancia en un principio, se agravaron más tarde, dando fin de la vida de tan inteligente compañero en la Prensa en la mañana de ayer, dejando desconsoladas a su distinguida esposa y jóvenes hijas que en el fallecido tenían su sostén.

El presente año, por ciertas dificultades surgidas con el Ayuntamiento, la Sociedad manejada por el señor Terán, no obtuvo los pingües resultados que se prometía ni pudo ofrecer al público santanderino las combinaciones que habría deseado, teniendo el hoy fallecido compañero nuestro el propósito de organizar en el próximo grandes e importantes festejos taurinos.

La muerte no ha querido que tan buen amigo nuestro viera realizados esos simpáticos proyectos, arrebatándole la vida cuando comenzaba a recoger los frutos de una labor incansable y valiosa.

El Señor se sirva dar a los familiares del finado la resignación cristiana suficiente para soportar el dolor que tan irreparable desgracia haya podido ocasionarles, y reciban, singularmente su apenada esposa y distinguidas hijas, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

## En Yokohama.

### Renace la vida en la ciudad

KOBE.—Los viajeros que vienen de Yokohama afirman que por momentos renace la vida activa en aquella ciudad.

Las principales calles de la parte japonesa están ya bordeadas de construcciones provisionales. La mayor parte de los escombros se han quitado. A penas hace tres semanas las calles y el puerto estaban tan llenas de escombros que no podían ser franqueadas.

También han desaparecido los cadáveres, o, cuando menos, ninguno se ve al descubierto.

Han vuelto a circular por las calles los automóviles y los tranvías circulan por dos líneas. El servicio ferroviario es normal.

## Como en película.

### La maldad de un hipnotizador.

LONDRES.—Un despacho de Nueva York anuncia que mister Arthur Cowell, astrónomo muy conocido de Marshfield, en el Estado de Oregon, ha sido detenido acusado de haber provocado la muerte de su cuñada, la señora Cowell, recientemente asesinada por su propio hijo, joven de 16 años.

Del relato hecho por este último resulta que el astrónomo que ha sido detenido ejerció sobre el joven poderes hipnóticos que le habían dado cierta notoriedad y le obligaron a asesinar subconscientemente a su madre.

Este relato extraordinario ha sido corroborado por varios amigos de la familia.

Arthur Cowell, que estaba paralizado, vivía desde hace varios meses en la casa de su hermano, casado y médico.

El astrónomo no podía abandonar el lecho, pero era asistido cariñosamente por su cuñada.

El inválido se volvió celoso de la perfecta salud de su cuñada y no tardó en odiar fuertemente a la que por él se sacrificaba. Pero como él no podía matar, fascinó al joven Alton y le mandó que matara a su madre.

El parricida, que siempre había demostrado gran afecto hacia su madre, exclamó cuando se vió libre del poder hipnótico:

«Mi mano la ha matado, pero no mi cerebro.»

## Cosas sueltas.

Según "El Correo de Andalucía", España era hace muchos años una cadena de caciques.

Si, señor. Pero vino el Directorio y se convirtieron en caciques con cadena.

Y guardias civiles al lado.

«Mussolini, albañil.»

Y de los buenos. ¡Menuda obra ha hecho en Italia!

De Gómez de la Serna:

«Los balandros vestidos de pantalón blanco.»

Eso no es lo mejor, apreciable ultraísta. ¡Si viera usted a los contrapoderos con chaqueta corta!..»

Un título de "El Progreso", de Lugo: «El suceso del Pas o del Prado.»

Le diremos a usted, colega. Si el mapa de la provincia de Santander no es un chiritero, el Pas es un río que humedece, nada más que humedece, el valle de Toranzo.

Ahora bien, que usted no sepa establecer distinción entre un río montañés y un paseo público madrileño que va desde la Cibeles hasta la puerta de Atocha, es ya otro cantar. Por nosotros, adelante.

## En el Colegio Médico

### Congreso de urología.

MADRID, 17.—En el Colegio médico se ha verificado hoy la inauguración del VI Congreso de Urología.

Preside el doctor Barragán. Las sesiones durarán hasta el día 20. El doctor Barragán pronunció un interesante discurso.

## De estudiantes católicos.

### La Asociación del Colegio Cántabro.

En el Colegio Cántabro ha sido renovada la Junta de la Asociación de Estudiantes Católicos, habiendo sido elegidos los siguientes señores:

Presidente, don José Antonio Mazarrasa; vicepresidente, don Luis Morales; secretario, don Calixto González; tesorero, don Manuel Pérez; vicesecretario, don José Luis de Hornedo, y vocales, los señores Ríos, Iglesias, Arias, Mazarrasa (R.), Penho y Santidices.

De desear fuera que el éxito más rotundo coronase las gestiones de la nueva Junta; de esa forma el entusiasmo por las Asociaciones de Estudiantes Católicos no hay duda que aumentará.

Y ahora que hablamos de Estudiantes Católicos, ¿dónde están las restantes Asociaciones que vinieron rigiendo y hasta no hace mucho en Santander?

Imita todas a la del Colegio Cántabro, formen sus Juntas con gente que valga, y la causa del Estudiante Católico vendrá a convencer a muchos que es una verdadera obra de regeneración.

## Comentarios de un neurasténico.

### Monólogo que puede recitar un portero.

(La escena representa un lujosísimo portal de una soberbia casa recientemente restaurada, y enclavada en una de las plazas más céntricas de la ciudad. Sobre el dintel de la puerta se ve un dos muy artísticamente dibujado. Al levantarse el telón, Juan, el portero, dormita placidamente en la portería, y a poco comienza a despertarse lentamente, suavemente. El día camina rápidamente su fin, y la luz comienza a fallar, sumiéndose la escena en esa vaga y misteriosa semioscuridad, tan propicia para las profundas reflexiones.)

Juan.—(Mezclando entre bostezo y bostezo un escorzo poco correcto, pero muy desentramador.) ¿Qué es esto, me he dormido? Claro que me he dormido. (Pausa breve.)

¡Qué cambios cambian los tiempos! No hace mucho todavía era esta casa un verdadero jubileo; constantemente dos, tres, o más automóviles a la puerta; gentes, y gentes de buen tono ¿eh?, entrando sin cesar. (Enfático.) ¡Y cómo entraban, cielo santo! ¡Con qué humildad, y qué amablemente preguntaban por el señor! Paro que entraban con miedo de molestar, o de no conseguir lo que deseaban, y que querían empezar, como se dice, adorando al santo por la peana, para que yo, valiéndome de mi influencia con el señor, les lo agrara lo que pretendían. (Pausa.)

Tanta era la gente que venía hasta hace poco tiempo a esta casa, que yo no tenía un momento de descanso, atendiendo siempre a unos y a otros, dando a éstos buenas esperanzas y a aquéllos la razón, aunque no la tuvieran, que para eso tenía guardadas las espaldas por el señor, al que quitaba de encima tanto molestar. (Pausa larga.)

Parece que se va haciendo de noche y ya casi no se ve. ¿Encenderé la luz? (Vacila.) No, que han cambiado los tiempos y ahora hay que ahorrar. (Volviendo a sus meditaciones.) Y claro, como la vida es así, pues resultaba que de tanto rozarme con gentona, y de tanto hacer favores, o de aparentar que los hacía, llegué a olvidarme de que era portero, y a creerme un personaje. ¡Cuál!

### Un templo a Santa Teresa en Madrid.

Durante todo el año del tercer centenario de la canonización de la gloriosa Santa Teresa de Jesús, se han sucedido en honor suyo multitud de homenajes y fiestas, y como resumen de ellas y testimonio perenne de todos los amores y todos los entusiasmos, se ha empezado a construir en la capital de España un templo grandioso para honrar dignamente a la Santa insigne, una de las galerías más altas de nuestra Patria y el honor máspreciado de la Raza.

Este templo debe ser un homenaje de la devoción de España entera y levántase por suscripción nacional, de modo que puedan todos, ricos y pobres, contribuir, pues se reciben para ese fin toda clase de cantidades, por pequeñas o por elevadas que fueren, para que todos puedan tomar parte en esta manifestación de amor a la Santa de la Raza.

Para facilitar, pues, a todos sus devotos, en las distintas capas sociales, la satisfacción de tan piadoso y legítimo deseo, se ha dividido en porciones mínimas la suma que representa el importe total del monumento y cada una de esas porciones representa, a su vez, un ladrillo o un metro cuadrado en el conjunto del edificio.

Un trozo de construcción, un ladrillo aislado, nada son, en verdad; pero unidos todos, formarán los muros y las bóvedas del templo que todos los españoles, unidos, hemos de levantar a la gloria de Teresa de Jesús. Igualmente puede contribuirse a esta construcción en nombre de nuestros difuntos, por cuyas almas se aplicarán sufragios tan pronto como sea inaugurada la iglesia.

Para realizar todos estos fines se han preparado diversas clases de talonarios. Los primeros importan 25 pesetas y están divididos en cien hojas, que corresponde cada una a un ladrillo para el templo, por valor de 0,25 pesetas. Los segundos importan 60 pesetas y están divididos en doce hojas, que corresponde cada una a un pie cuadrado de construcción o una piedra, por valor de 5 pesetas. Otros de diez hojas correspondientes a un metro de construcción, o un metro de columna, 100 pesetas. Otros de cuatro hojas correspondientes cada hoja a una columna de la nave central, 2.500 pesetas, o a una columna del crucero, 5.000 pesetas.

En los talonarios se han de escribir los nombres de los donantes, que quedarán depositados dichos nombres a

quiera me tosía a mí antes! Ya podía venirme con insultos a cualquiera o a pretender quitarme el puesto, que le despachaba con cajas destempladas, o hacía uso de las muchas amistades que había conquistado haciendo, o aparentando favores, y le trituraba. Como que no había más que preguntar al señor, que era el primero en asegurar que yo era un personaje. (Pausa más larga.)

¡Pero, ya, ya (melancólico), vaya un personaje! Aquellos tiempos pasaron, y ahora hay en esta casa tanta soledad, que parece totalmente un desierto... Bueno, yo no sé si se dice talmente, pero, ¡qué caray! no importa, porque ahora ya no me atraen esos picaros periodistas que todo lo ponen en solfa. Puedo hablar con libertad, y decir burradas; las paredes no han de enterarse de mi ignorancia. (Pausa.)

¿En qué pensaba yo? ¡Ah!, sí; en que me había engañado al creerme un personaje. Antes toda aquella gentona que venía me preguntaba siempre muy amable y muy atenta: «Juan, ¿está en casa el señor?»; ahora no viene nadie, y si alguno llega de Pascuas a Ramos, me dice campechanote: «Hola, Juanete, ¿está ese? Ese, ese, y ese es el señor, y Juanete, soy yo. Ahora es cuando veo que yo no fui nunca personaje, que todo lo que aparentaba se lo debía al señor, que hoy está caído, que jamás debía hacerme ilusiones, y que en ningún momento debí dejar de ser lo que en realidad soy: un portero. (Pausa larga.)

¿Cómo han cambiado en tan poco tiempo las cosas! (Con desaliento.) He vuelto a ser lo que siempre debí ser; otra vez soy un portero insignificante y humilde, casi desconocido. ¿Dónde están todas aquellas gentes que antes me reverenciaban tanto, y ahora ni me miran siquiera? (Consolándose.) Menos mal que como he vuelto a ser portero puedo ya cumplir tranquilamente con mi obligación. (Juan se retira a la portería, y vuelve a entregarse en brazos de Morfeo.)

(Telón rapidísimo.)

JAIME RUBAYO

los pies de la Santa y de la Virgen del Carmen.

Se reciben limosnas, por pequeñas que sean, aunque sea en sellos de Correos.

Cuantas personas devotas de la Santa y de la Virgen del Carmen se sintieron animadas de deseos de honrar a la Santa, encargándose de recaudar el valor de algunos talonarios, se dirigieron al padre director de la Cofradía del Carmen, de la Residencia de padres Carmelitas, de Santander. Lo mismo se ha de decir de los que quieren entregar alguna limosna directamente.

La iniciativa de esta empresa cuenta ya con la bendición del Nuncio de Su Santidad y del Episcopado Español. Nos atrevemos también a esperar la bendición de Aquel Señor, que dijo a la Santa: «Teresa, mi honra es tuya, y la tuya, mía. Si no hubiera criado el Cielo, por tí sola lo crearía.»

## Contra el "fascismo" español.

### Colisión entre la policía y los anarquistas.

LYON.—Unos 200 libertos pertenecientes a la Federación anarquista del Sudeste, habían decidido organizar un mitin de protesta contra lo que ellos llaman fascismo español.

Esta manifestación fué interrumpida por el prefecto de Policía, con números a sus órdenes, y en aquel momento los anarquistas, acompañados de algunos individuos de la Unión de Sindicatos del Rhone se agruparon en manifestación, dirigiéndose hacia el Consulado español para dar gritos hostiles.

Entonces la Policía estableció un cordón.

Momentos después se produjo una violenta colisión, cambiándose multitud de golpes, hasta que los agentes se vieron obligados a cargar sobre los anarquistas, desalojando la calle. De una y otra parte hubo varios heridos y contusos.

## En la Casa del Pueblo

### El Congreso de la edificación.

MADRID, 17.—Esta tarde se ha celebrado en la Casa del Pueblo la quinta sesión del Congreso de la Edificación.

Continuó el estudio de la ponencia de reforma de los Estatutos.